



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**Phubbing y agresividad en estudiantes de secundaria de
instituciones educativas públicas de Comas, 2024**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciada en Psicología

AUTORA:

Rodriguez Flores, Estefani Brenda (orcid.org/0000-0002-2957-912X)

ASESOR:

Dr. Castro Garcia, Julio Cesar (orcid.org/0000-0003-0631-8979)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Promoción de la salud, nutrición y salud alimentaria

LIMA — PERÚ

2024

DEDICATORIA

La presente investigación va dedicada a mi madre Jessica Flores Arévalo la cual nunca me dejó sola y me dio esa fuerza para superar cada obstáculo. Gracias por tu sacrificio, amor, paciencia y apoyo incondicional a lo largo de mi vida.

AGRADECIMIENTO

Agradezco principalmente a Dios, mis padres Jessica y Edgar, mi hermano y a las personas que me acompañaron y creyeron en mi a lo largo de mi carrera. Asimismo, al Dr. Julio Castro por su acompañamiento, paciencia y enseñanza.

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL ASESOR



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, CASTRO GARCIA JULIO CESAR, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "PHUBBING Y AGRESIVIDAD EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE COMAS, 2024", cuyo autor es RODRIGUEZ FLORES ESTEFANI BRENDA, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 19%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 06 de Junio del 2024

| Apellidos y Nombres del Asesor: | Firma |
|--|--|
| CASTRO GARCIA JULIO CESAR DNI: 08031366 ORCID: 0000-0003-0631-8979 | Firmado electrónicamente por: JCCASTROGA el 28- 06-2024 14:28:48 |

Código documento Trilce: TRI - 0756495

DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD DEL AUTOR



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Declaratoria de Originalidad del Autor

Yo, RODRIGUEZ FLORES ESTEFANI BRENDA estudiante de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "PHUBBING Y AGRESIVIDAD EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE COMAS, 2024", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

| Nombres y Apellidos | Firma |
|---|--|
| ESTEFANI BRENDA RODRIGUEZ FLORES DNI: 76020022 ORCID: 0000-0002-2957-912X | Firmado electrónicamente por: ERODRIGUEZFLO el 06-06-2024 02:40:09 |

Código documento Trilce: TRI - 0756493

ÍNDICE DE CONTENIDOS

| | Pág. |
|--|-------------|
| CARÀTULA | i |
| DEDICATORIA | ii |
| AGRADECIMIENTO | iii |
| DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL ASESOR | iv |
| DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD DEL AUTOR | v |
| ÍNDICE DE CONTENIDOS | vi |
| ÍNDICE DE TABLAS | vii |
| RESUMEN | viii |
| ABSTRACT | ix |
| I. INTRODUCCIÓN | 1 |
| II. MARCO TEÓRICO | 5 |
| III. METODOLOGÍA | 18 |
| 3.1 Tipo y diseño de investigación | 18 |
| 3.2 Operacionalización de las variables | 18 |
| 3.3 Población, muestra y muestreo | 19 |
| 3.4 Técnicas e instrumento de recolección de datos | 21 |
| 3.5 Procedimientos | 24 |
| 3.6 Métodos de análisis de datos | 25 |
| 3.7 Aspectos éticos | 25 |
| IV. RESULTADOS | 27 |
| V. DISCUSIÓN | 33 |
| VI. CONCLUSIONES | 38 |
| VII. RECOMENDACIONES | 39 |
| REFERENCIAS | 41 |
| ANEXOS | 51 |

ÍNDICE DE TABLAS

| | Pàg. |
|---|-------------|
| Tabla 1. Distribución de la muestra final en relación al sexo y edad. | 21 |
| Tabla 2. Nivel de Phubbing y sus dimensiones en estudiantes de secundaria | 27 |
| Tabla 3. Nivel de Agresividad y sus dimensiones en estudiantes de secundaria | 28 |
| Tabla 4. Prueba de normalidad | 29 |
| Tabla 5. Correlación entre phubbing y agresividad. | 30 |
| Tabla 6. Correlación entre las dimensiones phubbing y dimensiones de agresividad. | 31 |

RESUMEN

El propósito del estudio fue Determinar la relación entre phubbing y agresividad en estudiantes de secundaria de instituciones educativas públicas de Comas, 2024. El diseño fue no experimental de alcance correlacional. Se contó con un total de 325 participantes. Se utilizaron como instrumentos la Escala de Phubbing de Karadag y la Escala de agresividad. En los resultados obtenidos, se demostró una correlación directa entre el phubbing y la agresividad ($\rho=.524$; $p<.000$) así como un efecto pequeño ($d=.274$), también se encontró relaciones fuertes entre la dimensión de interferencia en la comunicación con las dimensiones de agresividad ($\rho=.255$ a $.691$); también con la dimensión de obsesión y los factores que componen la agresividad ($\rho=.216$ a $.711$), excepto con la dimensión de actitud ($\rho=.057$), también se evidenciaron que la dimensión de problemas psicosociales se relacionaban significativa con la dimensión familiar, comportamiento y simbólica ($\rho=.472$; $\rho=.206$; $\rho=.269$), pero no con la dimensión de actitud ($\rho=.087$), así también se evidenció que el 47.7% de estudiantes posee un nivel de phubbing medio, y que el 56.9% también se evidenció un nivel intermedio. Se concluye que a medida que aumenta el nivel de Phubbing, tiende a aumentar también el nivel de Agresividad, y viceversa.

Palabras clave: phubbing, agresividad, secundaria

ABSTRACT

The purpose of the study was to determine the relationship between phubbing and aggression in high school students from public educational institutions in Comas, 2024. The design was non-experimental with correlational scope. There were a total of 325 participants. The Karadag Phubbing Scale and the Aggression Scale were used as instruments. The results obtained showed a direct correlation between phubbing and aggression ($\rho=.524$; $p<.000$) as well as a small effect ($d=.274$), strong relationships were also found between the interference dimension in communication with dimensions of aggressiveness ($\rho=.255$ to $.691$); Also with the obsession dimension and the factors that make up aggressiveness ($\rho=.216$ to $.711$), except with the attitude dimension ($\rho=.057$), it was also evident that the psychosocial problems dimension was significantly related to family, behavioral and symbolic dimension ($\rho=.472$; $\rho=.206$; $\rho=.269$), but not with the attitudinal dimension ($\rho=.087$), thus it was also evident that 47.7% of the students have a level of medium phubbing, and that 56.9% also showed an intermediate level. It is concluded that as the level of Phubbing increases, the level of Aggression tends to increase as well, and vice versa.

Keywords: phubbing, aggressiveness, secondary

I. INTRODUCCIÓN

En la actualidad, el desarrollo tecnológico ha llevado a que el acceso a internet sea prácticamente propagado en los teléfonos móviles, convirtiéndolos en herramientas esenciales para la vida cotidiana. La constante interacción con estas tecnologías ha propiciado el surgimiento de conductas desadaptativas, muchas de las cuales pueden clasificarse como formas de adicción. Analizar estas conductas adictivas es esencial para comprender cómo las personas se relacionan con las tecnologías digitales y cómo estas interacciones afectan su bienestar psicológico (Klimenko et al., 2021).

Según el reporte a nivel mundial de We are social (2024), indicaría que existen alrededor de 5.610 millones de personas 69,4% quienes usan internet desde su smartphone, mientras que el número de usuario de redes sociales es del 62.3% de la población mundial; este informe indica que las personas pasan 6 horas y 40 minutos en línea cada día más que el año pasado, conectados a las redes sociales. Asimismo, según Statista (2023), reporta que la red social más utilizada es Facebook con 2.9 millones de usuarios actualmente, Youtube con más de 2.5 millones, WhatsApp e Instagram con más de 2 millones, TikTok con más de 1 millón de usuarios activos (Statista 2023).

Por otra parte, según la encuesta nacional China, muestra que el número de consumidores de Internet móvil ha sobrepasado los 10.070 millones, con una tasa arriba del 99,6 % de los usuarios de Internet chinos (China Internet Network Information Center, 2021). Por lo que estos datos importantes antes mencionados sobre la conectividad en los últimos años hacen pensar en las repercusiones que pueden llegar a estar teniendo algunos adolescentes en cuanto a su conducta social y personal (Lupano y Castro, 2021).

El uso de dispositivos electrónicos se ha extendido a tal punto de volverse imprescindible en el uso diario de las personas, siendo los adolescentes el grupo más importante en el uso de estos, por lo que se considera un grupo vulnerable en su uso adictivo, ya que les resulta más difícil controlar sus emociones e impulsos, tanto así que esta puede llegar a afectar directamente la socialización y comunicación entre individuos pudiendo llevar a un aislamiento social (Álvarez et

al., 2021). Otras consecuencias del uso desmedido de los smartphones serían falta de sueño, ansiedad, cambios drásticos de humor, y poco control de impulsos. (Bastidas y Orjuela, 2022).

Para Olmedo et al. (2019), una de las consecuencias del uso de celulares sería el poco desarrollo de habilidades sociales lo que conllevaría a un bajo nivel de control de impulsos y conductas hostiles con familiares, así como compañeros si se llegara a prohibir el uso de estos dispositivos. En relación a esto la UNESCO (2023), reporta que 1 de cada 3 estudiantes (36%) habrían sido víctimas de agresión por parte de sus compañeros. También este informe indica que casi un 45.4% en todo el mundo fueron hombres y un 25.4% fueron mujeres entre edades de 12 a 17 años, por lo que los estudiantes habrían experimentado violencia en entornos escolares. (Organización de las Naciones Unidas, 2021)

En Perú, el consumo de internet también se ha desmesurado pues según un reporte del INEI (2023) en Lima Metropolitana la población que consume internet es del 90,7% la cual usa internet a través de sus teléfonos, asimismo a nivel urbano el 87,1% y 93,4% a nivel rural, siendo la población de adolescentes de educación secundaria un 98,4%, por ende, la población masculina es quien más consume internet a través de distintas plataformas como videojuegos o redes sociales. (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2023)

A nivel nacional, según el portal SiSeVe del MINEDU (2023) afirma que hasta setiembre del 2023 se habrían reportado 66,304 casos y solo en Lima Metropolitana 26,765 casos de violencia escolar, asimismo se indica que existen un 49% de violencia escolar en hombres y en mujeres un 51% de casos reportados y en el nivel secundaria se indica el 57%, siendo los principales indicadores la violencia física, psicológica y sexual por compañeros del colegio. (Ministerio de Educación, 2023)

En las instituciones en donde se desarrollará esta investigación, se ha observado un aumento significativo de indicadores como el uso de teléfonos en hora de clase, recreo y otras actividades escolares, llevando este comportamiento a una disminución importante en la interacción social entre los estudiantes, pues en lugar de participar en conversaciones y actividades sociales, prefieren estar

conectados a redes sociales. El uso constante de teléfonos también ha incrementado los problemas de agresividad entre los estudiantes pues, aquellos que son ignorados constantemente por sus compañeros de clase se sienten frustrados y despreciados, lo que a menudo se traduce en actitudes agresivas para llamar la atención o desquitarse con otros compañeros. Se han reportado casos de bullying verbal y físico, así como conflictos constantes entre grupos de estudiantes, todo exacerbado por la falta de comunicación y empatía que resulta del phubbing generalizado, el mismo que hace que el adolescente deje de lado la comunicación presencial de su entorno social, y si seguimos así de aquí a unos años se estaría estableciendo un problema social mayor desencadenando la propia despersonalización. (Roque, et., 2022).

Sin embargo, a pesar de estas observaciones alarmantes, existe un vacío de conocimiento significativo en cuanto a la comprensión detallada de los mecanismos y las dinámicas precisas a través de las cuales el uso excesivo de teléfonos inteligentes afecta la interacción social y emocional de los estudiantes. No se cuenta con estudios suficientes que aborden cómo estas conductas influyen a largo plazo en el desarrollo interpersonal y emocional de los adolescentes, ni sobre las posibles intervenciones efectivas para mitigar estos efectos negativos. La investigación se centra mayormente en los síntomas visibles del problema, como el aumento de agresividad y el bullying, pero carece de un análisis profundo sobre las causas subyacentes y las estrategias preventivas que podrían implementarse en el ámbito educativo. Este vacío de conocimiento subraya la necesidad urgente de investigaciones más exhaustivas y focalizadas que puedan informar políticas y prácticas educativas para promover un uso más saludable y equilibrado de la tecnología entre los estudiantes. Según lo explicado anteriormente se planteará lo siguiente: ¿Cuál es la relación entre phubbing y agresividad en estudiantes de secundaria de instituciones educativas públicas de Comas, 2024?

Desde una perspectiva teórica se justifica pues confirmarán las principales teorías, siendo importante la vigencia en cuánto a la explicación de los fenómenos ya que en la actualidad dichas variables se han propagado en la vida cotidiana y están presentes en el día a día, por lo que analizar el phubbing y la agresividad es fundamental para comprender como los adolescentes se están relacionando con la

era digital y cómo estas interacciones afectan en su comportamiento y su bienestar psicológico. (Bedoya, 2020). De manera práctica esta investigación pretende demostrar a través de datos estadísticos la problemática explicada en este apartado, siendo importante a partir de estos resultados incorporar métodos que ayuden a prevenir e intervenir en la población que se está investigando. (Arias y Coviños, 2021). Finalmente, a nivel metodológico esta investigación se justificará pues corroborara la propuesta correlacional, para dar una explicación estadística a los objetivos planteados, es necesario indicar que para esta investigación también se dejará instrumentos válidos y confiables para investigaciones que pretendan utilizar las mismas variables y el grupo etario asociado a esta (Contreras et al., 2019). Finalmente, desde un aspecto social, esta investigación pretenderá a través de sus resultados mostrar los peligros que pueden tener adolescentes de secundaria en instituciones educativas del distrito de Comas, para así poder establecer métodos y propuestas de intervenciones a través de programas que prevengan y puedan intervenir adecuadamente en estos grupos, advirtiendo la problemática explicada (Bedoya, 2020).

Se tuvo como objetivo general: Determinar la relación entre phubbing y agresividad en estudiantes de secundaria de instituciones educativas públicas de Comas, 2024; para los objetivos específicos: 1. Identificar el nivel de phubbing en estudiantes de secundaria; 2. Describir el nivel de agresividad en estudiantes de secundaria; 3. Analizar la relación entre la dimensión de interferencia en la comunicación, obsesión y problemas psicosociales de phubbing con las dimensiones de familiar, actitud, comportamiento y simbólico de la agresividad en estudiantes de secundaria.

Se establecieron como hipótesis general lo siguiente: Existe correlación significativa y directa entre el phubbing y agresividad en estudiantes de secundaria de instituciones educativas públicas de Comas, 2024; como hipótesis específica: 1. Existe correlación significativa y directa entre la dimensión de interferencia en la comunicación, obsesión y problemas psicosociales de phubbing con las dimensiones de familiar, actitud, comportamiento y simbólico de la agresividad en estudiantes de secundaria.

II. MARCO TEÓRICO

Se realizó una búsqueda de estudios referentes a la correlación entre las variables planteadas, pero no se encontraron investigaciones que abordaran específicamente al phubbing y a la agresividad; por ello se tomaron investigaciones que tengan al menos una de las variables en conjunto o asociadas a las del presente estudio.

A nivel nacional, se tuvo a los siguientes autores como, Llanque et al. (2023). Buscaron señalar si se encuentra correlación significativa entre las variables de phubbing e impulsividad. Es de diseño no experimental, enfoque cuantitativo de tipo correlacional, descriptivo y corte transversal. Su muestra fueron 240 jóvenes de ambos sexos, de muestreo no probabilístico. Utilizaron la escala de Phubbing y la escala de Impulsividad de Barratt (BIS-11). Se obtuvo que existe correlación estadísticamente significativa ($Rho=.134$; $p<.05$), entre las variables. En conclusión, si hay un alto nivel de Phubbing también mayor será la impulsividad por lo que puede generar problemas personales y familiares.

Correa et al. (2022), en Lima, realizaron un estudio cuyo objetivo es la relación entre el Phubbing, FoMO, adicción a Facebook, sentimientos de soledad y la edad. Se conformó la muestra por 209 estudiantes, el diseño de la investigación fue explicativo, y se aplicó la escala de phubbing, escala adicción a Facebook, escala de soledad. Como resultados se hallaron correlaciones significativas, pero de nivel bajo entre el phubbing y sentimientos de soledad ($p<.01$; $r=.19$), mientras que con FoMO el nivel de relación fue moderado ($p<.01$; $r=.37$), de igual manera con adicción a Facebook ($p<.01$; $r=.37$). Concluyendo que el FoMo y la adicción a Facebook explican el phubbing mientras que la soledad y edad no son variables que afecten la aparición de esta variable.

Calderón (2022), en Piura tuvieron como objetivo el verificar la relación entre la regulación emocional y el phubbing con adolescentes. La investigación de diseño no experimental se realizó en una muestra de 80 estudiantes a los cuales se aplicó el test DERS y la escala de TDM. Como resultados se identificó que existe una relación importante entre las variables principales ($rho=.775$; $p<.05$).

Asimismo, a nivel internacional, se evidenciaron importantes investigaciones como la realizada por Zhao et al. (2023), en China, efectuaron una investigación

con el objetivo de asociar el phubbing y la agresión interpersonal de los adolescentes. El estudio fue correlacional, no experimental, en una muestra de 914 adolescentes, en donde el 49% fueron mujeres. Como resultados se evidenciaron una correlación positiva entre ambas variables ($p=.001$, $r=.432$), indicando una fuerza moderada. En esta investigación también se moderó variables como el clima laboral el cual no encontraron efecto significativo sobre el phubbing y la agresión.

Yang et al. (2023), en China, en su investigación tuvieron como fin el explorar las asociaciones del phubbing, autoestima y la agresión de adolescentes. El diseño fue no experimental, en una muestra de 2407 chinos (mujeres= 1.202), se aplicó instrumentos creados por los autores para medir el phubbing, autoestima y agresión. Como resultados indicaron que el phubbing predice la agresividad en adolescentes ($sig=.001$), así como el nivel de autoestima también predecía la agresividad de manera directa. Se llegó a la conclusión de que el phubbing puede ser un elemento importante en el desarrollo o incremento de la agresividad en estudiantes adolescentes.

Parmaksiz y Kiliçarslan (2023), en Turquía, ejecutaron una investigación con el fin de predecir la agresión en el nivel de phubbing en una muestra de 768 personas. La investigación fue de diseño no experimental y se utilizó la escala Phubbing y la escala de agresión Kar-Ya. Como resultados se halló que el nivel de agresividad aumentaba en un 12% con la inclusión de las subdimensiones de agresión física, verbal y la ira, según los resultados estos predijeron de manera positiva al phubbing ($r^2=0.120$), lo que indicaría que el efecto fue predictivo.

Gao et al. (2022), en China, realizaron un estudio con el fin de examinar el efecto de moderación entre la agresión y el phubbing en 788 estudiantes de 13 a 15 años. Esta investigación fue de tipo no experimental, en donde se aplicó las escalas de agresión psicológica y la escala de phubbing (GSP). Como resultados se evidenció que la agresión psicológica se relaciona de manera directa con el phubbing ($r=.120$; $p=.000$). Llegando a la conclusión de que la agresión puede ser un factor que desencadene el phubbing en adolescentes.

Fekih et al. (2022), en el Líbano, se realizó una investigación con el fin de demostrar si el comportamiento agresivo está asociado a la adicción a los teléfonos inteligentes, su muestra fue de 379 adolescentes entre los 13 a 17 años. A nivel

metodológico fue una investigación no experimental, tipo correlacional, en donde se utilizó el cuestionario de Agresión de Buss-Perry (forma corta) y la Escala de Adicción a los Teléfonos Inteligentes (forma corta). Como resultados, se hallaron que la adicción a los teléfonos, se asocia de manera directa con la agresión física ($r= 0.554$), verbal ($r=0.103$), ira ($r=0.166$) y hostilidad ($r=0.112$), así mismo a una mayor adicción, mayor agresión ($p=.001$).

Tekkam et al. (2020), en la India, su investigación tuvo por objetivo determinar la prevalencia de phubbing y características de su comportamiento. La investigación fue de tipo descriptivo y transversal, en una muestra de 430 estudiantes de diversas carreras, se utilizó un muestreo aleatorio simple, en donde se aplicó el cuestionario de phubbing (Karadag) y la escala de angustia psicológica. Como resultados se evidenció que el 52% de jóvenes practicaban phubbing, entre ellos el 52,9% fueron adolescentes y un 47% jóvenes, se evidenció que el 35% realizaba phubbing de 1 hora más de 5 veces a la semana, otro resultado evidenció que el 43% de los que practicaban el phubbing evidenciaron un nivel moderado de malestar psicológico como ira.

Nasser y Husain (2020), en Pakistán, con su investigación pretendieron hallar la relación entre la agresividad y el uso del móvil en una muestra de 500 estudiantes. La metodología fue de tipo correlacional en donde aplicó los cuestionarios de Agresión (AQ) de Buss y Perry y un cuestionario demográfico. Como resultados se hallaron relaciones bajas pero significativas entre agresión y uso excesivo de teléfonos ($p<.01$; $r=.30$), así mismo el uso excesivo de celular explicaría las conductas agresivas en un 21% ($\beta=.021$; $p=.000$), concluyendo que un uso excesivo de teléfonos móviles genera conductas hostiles en estudiantes.

En relación a los antecedentes antes expuesto, se identificó datos importantes que permitirán hacer comparaciones significativas con los datos hallados en esta investigación. Sin embargo, es necesario conceptualizar y definir a las principales variables estudiadas, así como describir y fundamentar las principales teorías y enfoques que explicarían estas conductas en adolescentes.

El término "phubbing" proviene de la composición de las palabras en inglés "phone" (teléfono) y "snubbing" (ignorar o despreciar). Se refiere a la práctica de dedicar más atención a un teléfono móvil u otros dispositivos electrónicos que a las

personas que te rodean (Grieve y March, 2021).

La historia del término "phubbing" se remonta a su primera aparición en el trabajo del escritor australiano Haigh (2012), el irlandés Macquarie Dictionary, un diccionario en línea que monitorea las palabras y frases de la cultura popular. Fue en el año 2012 cuando Haigh y su equipo incluyeron "phubbing" en el diccionario, señalando el hábito generalizado de ignorar a las personas en favor de los dispositivos electrónicos. Desde entonces, el término ha ganado atracción en todo el mundo, sirviendo como un recordatorio tangible de cómo la tecnología, a pesar de su capacidad para conectar a las personas a través de vastas distancias, puede, paradójicamente, distanciarnos de aquellos que están físicamente cerca de nosotros. (Haigh, 2012).

La variable de phubbing, como se define en las investigaciones de autores destacados como Garrido et al. (2021), implica el acto deliberadamente de ignorar a la persona que están en el mismo lugar físico en beneficio de los dispositivos electrónicos, especialmente los teléfonos móviles. Según las observaciones de Villafuerte y Vera (2019), ocurre cuando una persona desatiende a otra para centrar su atención en su dispositivo electrónico, lo que refleja una desconexión preocupante en las interacciones sociales cotidianas.

Este comportamiento, como señalan Guzmán y Gelvez (2022), podría tener consecuencias negativas significativas para el desarrollo de sus relaciones interpersonales. La falta de respeto implícita podría erosionar la calidad de las conexiones humanas, generando un deterioro en la atención, la empatía y la comprensión mutua entre individuos. Esta tendencia creciente hacia la preferencia por los dispositivos electrónicos sobre las relaciones cara a cara podría, por ende, socavar la cohesión social y contribuir a un sentido de aislamiento en la era digital, es por eso, que el "phubbing" no solo implica una distracción momentánea, sino que también plantea interrogantes profundas sobre la naturaleza cambiante y a menudo deshumanizante de nuestras interacciones sociales en la era tecnológica (Ansari et al., 2024).

Además, según Pérez et al. (2021), añaden otro componente esencial al problema, la falta de habilidades sociales. Las cuales son vitales para las interacciones humanas y para establecer conexiones significativas con los demás

en contextos presenciales, pues la carencia de estas aptitudes puede generar incomodidad en las interacciones cara a cara, llevando a las personas a preferir la seguridad y la comodidad de la comunicación a través de dispositivos electrónicos. Así, la adicción a la tecnología y la carencia de habilidades sociales no solo son factores contribuyentes al phubbing, sino que también revelan problemas más profundos en cuanto a la manera en que las personas se relacionan en la era digital (Esquivel et al., 2024).

Entre las múltiples razones que contribuyen a la manifestación de esta variable, algunos factores como el ansia por la gratificación instantánea que estos dispositivos electrónicos ofrecen, se convierte en una compulsión por la estimulación digital la cual lleva a las personas a desconsiderar a quienes los rodean en favor de la inmediatez y la excitación que proporcionan sus dispositivos, creando una barrera entre el mundo real y el mundo virtual como mencionan Rodríguez y Padilla (2021).

Según Griffiths et al. (2014), el modelo sociocognitivo explicaría que la adicción a la tecnología puede originarse debido a la gratificación inmediata que ofrece internet a través de los dispositivos electrónicos. La combinación de la accesibilidad instantánea y la respuesta rápida que brindan estos aparatos puede crear una sensación de recompensa, incentivando así el uso continuo y excesivo. En este contexto, el uso inapropiado del teléfono móvil o la Tablet se convierte en un comportamiento habitual, ya que las personas buscan constantemente esa sensación placentera y gratificante proporcionada por la conectividad digital (Rico et al., 2024).

En relación a las teorías propuestas, la que predomina para explicar esta variable es la propuesta por los autores principales del instrumento (Karadağ et al., 2014), a través de la teoría del uso compensatorio de internet, los autores postulan que las personas recurren a la tecnología digital como un medio para mitigar niveles emocionales desfavorables. Esta teoría sugiere que el mundo digital sirve como un escape, ofreciendo una vía para hacer frente a emociones intensas. Señalan, que el uso compensatorio de internet puede tener implicaciones significativas en el comportamiento humano, y su investigación anticipa específicamente la manifestación del fenómeno conocido como "phubbing"; es decir, los patrones de

uso desadaptativos propuestos por la teoría del uso compensatorio de internet podrían conducir a comportamientos como el phubbing, que, según los autores, pueden resultar en deterioro o malestar significativo en las relaciones interpersonales (Hidalgo, 2023).

Esta teoría manifiesta que las personas recurren al mundo digital como un mecanismo de afrontamiento para reducir la incomodidad emocional, por ende, la teoría del uso compensatorio de internet ofrece una perspectiva valiosa sobre cómo la tecnología impacta no solo en la experiencia individual, sino también en las dinámicas sociales (Arrivillaga et al., 2020). Este enfoque no solo resalta el papel de la tecnología como un medio de escape, sino que también plantea la posibilidad de patrones de comportamiento desadaptativos que pueden surgir como consecuencia de esta búsqueda de alivio emocional, por otra parte, la comprensión de estos mecanismos puede proporcionar información valiosa para diseñar intervenciones y estrategias que fomenten un uso saludable y equilibrado de la tecnología en la sociedad moderna (Gerónimo y Jiménez, 2017).

Así mismo, Turel y Serenko (2012), argumenta que aquellos que son adictos a los dispositivos tecnológicos recurren a este comportamiento como una manera de aliviar la incomodidad emocional causada por factores estresantes en su entorno o experiencias diarias estresantes, es así que los dispositivos electrónicos se convierten en una forma de autotratamiento para los problemas emocionales.

Finalmente, esta variable se explica a través del Modelo de aprendizaje social de Bandura (1976), que sostiene que las personas aprenden a través de la observación y la imitación del comportamiento de los demás, así como de las consecuencias que dicho comportamiento tiene para ellos. Según este autor, existen tres procesos cruciales para que ocurra este aprendizaje social, y estos procesos están directamente relacionados con el fenómeno del "phubbing"; en primer lugar, está el proceso de atención, que implica que las personas prestan atención a los comportamientos de quienes los rodean, por lo que las personas observan cómo otros desatienden a quienes tienen cerca en favor de sus dispositivos electrónicos, la atención a este comportamiento es esencial para que el aprendizaje social tenga lugar (Cabezas et al., 2023).

El segundo proceso en el modelo de aprendizaje social es la retención, una

etapa crucial que aborda la capacidad de las personas para recordar y retener en la memoria el comportamiento observado, es decir, cuando los individuos presencian a otros ignorar a sus compañeros para sumergirse en el uso de dispositivos electrónicos, la retención de esta conducta se convierte en un componente fundamental, por consiguiente, la memoria se transforma en la plataforma desde la cual se extraen los elementos esenciales para la reproducción posterior del comportamiento observado (Manzueta, 2022).

Finalmente, el tercer proceso de la teoría de Bandura es la reproducción motora, que se centra en la capacidad de las personas para imitar y replicar el comportamiento observado, es decir, aquí, las personas que han prestado atención y han retenido en su memoria el acto de ignorar a los demás para utilizar dispositivos electrónicos pueden reproducir este patrón de conducta en sus propias interacciones sociales (Hernández et al., 2021). La reproducción motora implica la traducción activa de la observación en acciones tangibles, donde aquellos que han internalizado la conducta pueden manifestarla en sus propios entornos sociales.

En suma, el modelo de Bandura (1976), un enfoque sólido para entender cómo el comportamiento del phubbing puede propagarse de persona a persona a través de la observación y la imitación de conductas. Por lo que los individuos aprenden no solo a través de sus propias experiencias directas, sino también al observar las acciones de los demás y las consecuencias asociadas con esas acciones (Cabezas et al., 2023). Esto implica que las personas pueden adoptar este comportamiento al presenciar a otros ignorar a quienes los rodean en favor de dispositivos móviles, lo que, a su vez, puede contribuir a la persistencia y la prevalencia del phubbing en las interacciones cotidianas (Esquivel et al., 2024). Por ende, cuando los individuos observan a otros practicando el phubbing, pueden percibirlo como un comportamiento socialmente aceptable o incluso normativo (Arrivillaga et al., 2020).

En relación a las dimensiones de esta variable se tiene en cuenta a la interferencia en la comunicación, la cual se refiere a la capacidad del uso excesivo de dispositivos celulares para afectar negativamente la calidad y eficacia de la comunicación interpersonal. Es decir, que la atención excesiva al teléfono móvil interrumpe o distrae durante las interacciones cara a cara, generando barreras para

una comunicación efectiva, se entiende entonces, que esta dimensión evalúa el grado en el que el comportamiento de ignorar a otros para atender el teléfono impacta la fluidez y el significado de la interacción social (Resett y González, 2020).

También está la obsesión con el celular, el cual se centra en la intensidad y la frecuencia con la que una persona está involucrada en el uso de su dispositivo móvil. Evalúa si el individuo muestra una dependencia excesiva, centrándose de manera obsesiva en su teléfono en detrimento de otras actividades o relaciones. Esta dimensión destaca la naturaleza compulsiva y la preponderancia del dispositivo en la vida diaria de la persona, indicando un nivel de adicción o dependencia preocupante (Resett y González, 2020).

Y finalmente la dimensión de problemas psicosociales, el cual aborda los efectos negativos del comportamiento de ignorar a otros para utilizar dispositivos electrónicos en la salud mental y el bienestar social. Evalúa si el acto de phubbing está asociado con consecuencias emocionales, psicológicas o sociales adversas. Los problemas psicosociales pueden incluir sentimientos de aislamiento, conflictos interpersonales, disminución de la satisfacción vital y otros impactos negativos en la salud mental y la calidad de vida (Resett y González, 2020).

En relación a la variable agresividad, este concepto, nace desde la antigua filosofía, autores como Platón y Aristóteles indagaron en los orígenes de la ira y la agresión, asociándolas con las emociones humanas y la ética. Durante la Edad Media, pensadores como Santo Tomás de Aquino amalgamaron la reflexión clásica con la teología, estableciendo las condiciones éticas bajo las cuales la violencia entre individuos podría ser defendida. En el Renacimiento, figuras como Maquiavelo cuestionaron las concepciones tradicionales de moralidad y poder, influyendo en la percepción de la violencia como un medio para alcanzar metas políticas y sociales. (Lukin y Lukin, 2019; Ofof, 2023).

Desde una perspectiva epistemológica, ha habido discusiones en torno a la violencia interpersonal, ya que se trata de un fenómeno complicado que tiene sus raíces tanto en las profundidades de la naturaleza humana como en las complejidades de las estructuras sociales. En última instancia, la agresividad es un fenómeno complejo que se origina en la intersección de factores biológicos, psicológicos, culturales y sociales. La comprensión completa de su etiología

requiere una evaluación holística que tenga en cuenta estas diversas dimensiones, proporcionando así una base sólida para las estrategias de prevención y tratamiento en contextos individuales y sociales (Galyashina y Nikishin, 2021).

En el contexto de esta variable, se puede describir como un comportamiento manifestado con la intención de infligir daño físico o emocional a otra persona, según la definición proporcionada por Ramírez et al. (2020). De acuerdo con Contini et al. (2020), más que un simple acto de violencia; puede ser una señal de problemas la agresividad representa una conducta que precede a la violencia física, emocional o sexual, y se caracteriza por estar guiada principalmente por impulsos y tener un escaso control emocional. Este comportamiento agresivo, que puede variar en intensidad y forma de expresión, es subyacentes, como la falta de habilidades de manejo emocional o la incapacidad para lidiar con situaciones conflictivas de manera constructiva. Además, las causas de la agresividad pueden ser multifacéticas, incluyendo factores biológicos, sociales y psicológicos, lo que la convierte en un área de estudio compleja y multifactorial en la psicología.

Bandura y Riviére (1982), subraya que las personas que viven en un entorno hostil y crítico son más propensas a responder de manera agresiva cuando se sienten manipuladas o atacadas (Agnew, 1985). Este entorno adverso actúa como un catalizador que desencadena la agresividad internalizada, llevando a respuestas agresivas como una forma de defensa o protección, por tanto, las situaciones percibidas como amenazadoras pueden activar la predisposición innata hacia la agresividad en individuos que han sido expuestos a un entorno hostil (García et al., 2020).

Según Socraastro y Jiménez (2019), la agresividad se manifiesta como una conducta destructiva hacia una persona o su entorno, motivada por la satisfacción personal o, en algunos casos, sin una razón aparente. Por otro lado, Julca y Echavigurin (2019) señalan que esta conducta, que incluye gestos, amenazas, gritos e insultos, carece de justificación social y se aleja de las normas sociales aceptadas, siendo considerada anormal.

En el contexto de esta investigación y en relación con el instrumento utilizado, el autor original (Goycochea, 2019), se basó en la teoría del aprendizaje social, respaldada por figuras destacadas como Bandura y Riviére (1982). Esta

teoría proporciona una perspectiva esclarecedora sobre la naturaleza intrínseca de la conducta agresiva en los individuos. Según la propuesta de Bandura y Riviére (1982), la agresividad se considera internalizada, es decir, forma parte inherente de la naturaleza humana, pero su expresión se ve condicionada por factores específicos.

Bandura (1976), pionero en esta teoría, sostiene que la agresividad no es simplemente un rasgo innato, sino que su manifestación está sujeta a influencias externas y condiciones particulares. En este sentido, se enfoca en el concepto de "aprendizaje vicario", donde las personas adquieren comportamientos agresivos al observar y modelar las acciones de los demás en su entorno. Este proceso de aprendizaje social destaca la importancia del entorno y de los modelos a seguir en la adquisición y expresión de la agresividad.

Además, Bandura (1976) señala que ciertas condiciones ambientales pueden desencadenar la manifestación de comportamientos agresivos en las personas. Esto implica que la agresividad no es simplemente un rasgo estático, sino que su expresión puede ser influenciada por situaciones específicas, percibidas como amenazantes o manipuladoras.

En este contexto, la investigación destaca la relevancia del entorno social en la determinación de cómo las personas responden a situaciones que perciben como manipuladoras o amenazantes. La teoría del aprendizaje social proporciona un marco teórico sólido para comprender cómo la agresividad, aunque internalizada, se manifiesta y se moldea a través de las interacciones y observaciones en el entorno social. Esta comprensión más profunda puede tener implicaciones significativas para el diseño de estrategias de intervención y prevención de comportamientos agresivos en la sociedad. Asimismo, otra teoría que predomina a explicar esta variable es la teoría de la frustración-agresión de Dollard, et. al (1939), refiere que todo comportamiento agresivo es causado por situaciones que le generan frustración a la persona, ya que cuando no logra alcanzar su meta o propósito surge un estado de ira que cuando se llega al estado máximo se conduce a la agresión. Por eso se plantea dos principios que van a permitir explicar que la frustración hace que la persona actúe mediante una conducta agresiva, mientras que la agresión es la consecuencia de esta frustración.

Diversos enfoques teóricos ofrecen explicaciones comprensivas sobre la agresividad, considerando factores biológicos, psicológicos y socioculturales. Desde la perspectiva biológica, se argumenta que la agresividad puede estar influenciada por diversos aspectos genéticos, hormonales y el funcionamiento del sistema nervioso. Sánchez (2020), sugiere que las variaciones en la predisposición genética de un individuo, así como los niveles de ciertas hormonas como la testosterona, pueden desempeñar un papel clave en la manifestación de comportamientos agresivos. Además, el funcionamiento del sistema nervioso, especialmente en áreas relacionadas con la regulación emocional, puede tener implicaciones en la expresión de la agresividad.

En contraste, desde la perspectiva psicológica, Herrera (2021) destaca la importancia de los procesos de aprendizaje en la adquisición de comportamientos agresivos. Según esta visión, la agresividad se desarrolla a través de la observación y la imitación de modelos agresivos en el entorno, así como mediante experiencias de refuerzo que pueden fortalecer la probabilidad de repetir comportamientos agresivos.

Por otro lado, el enfoque sociocultural, explicado por Jiménez et al. (2019), resalta el impacto del entorno social y cultural en la expresión de la agresividad. Este enfoque considera que las normas sociales, valores culturales, y las experiencias de socialización pueden moldear la forma en que se manifiesta la agresividad en un individuo. Los patrones culturales que toleran o sancionan ciertos comportamientos agresivos pueden impactar significativamente en la intensidad y frecuencia de estos comportamientos. Este enfoque teórico proporciona una comprensión más profunda de cómo los factores internos y externos interactúan para influir en la manifestación de la agresividad en las personas (Pérez et al., 2019). Al considerar esta teoría como base, la investigación puede explorar de manera más detallada cómo el fenómeno del "phubbing" puede estar relacionado con la agresividad, especialmente en contextos sociales adversos o críticos (Rodríguez y Cantero, 2020). Además, ofrece una perspectiva valiosa para analizar las respuestas agresivas en situaciones específicas, permitiendo así una evaluación más precisa de las dinámicas sociales involucradas en el comportamiento humano.

Finalmente, esta variable se basa en las siguientes dimensiones que se explicarán a continuación: la dimensión familiar, se refiere a la evaluación de la influencia y el impacto del entorno familiar en la expresión y desarrollo de comportamientos agresivos. Esta dimensión examina factores como la dinámica familiar, la calidad de las relaciones familiares, la presencia o ausencia de modelos a seguir agresivos, así como la influencia de la crianza y la comunicación en el hogar (Goycochea, 2019).

La dimensión actitud se enfoca en el análisis de las actitudes y percepciones que un individuo tiene hacia la agresividad. Examina las creencias, valores y opiniones relacionadas con la agresión, así como la disposición general del individuo hacia la resolución pacífica de conflictos. Esta dimensión captura la predisposición subjetiva hacia la agresividad, brindando información sobre la aceptación o rechazo de actitudes agresivas por parte del individuo (Goycochea, 2019).

La dimensión comportamiento se concentra en la observación y medición directa de los actos agresivos llevados a cabo por el individuo. Evalúa la frecuencia, intensidad y naturaleza de los comportamientos agresivos, considerando tanto agresiones físicas como verbales. Esta dimensión es fundamental para comprender la manifestación real de la agresividad en la conducta observable del individuo, proporcionando datos objetivos sobre la expresión de la agresión (Goycochea, 2019).

La dimensión simbólica aborda la expresión no directa de la agresividad, centrándose en símbolos, gestos o representaciones que pueden tener connotaciones agresivas. Esto podría incluir manifestaciones simbólicas en el lenguaje, arte, o cualquier forma de comunicación no verbal que refleje la predisposición o inclinación hacia la agresividad. Evaluar esta dimensión amplía la comprensión de cómo la agresividad puede manifestarse de manera más sutil y simbólica en la vida cotidiana del individuo (Goycochea, 2019).

La relación entre el phubbing y la agresividad en adolescentes puede explicarse utilizando la teoría del Aprendizaje Social de Albert Bandura, ya que esta teoría ofrece un marco integral para explorar cómo los adolescentes aprenden comportamientos observando e imitando a modelos significativos en sus vidas

(Bandura, 1976). El phubbing, una conducta de ignorar a otros en favor del uso del teléfono móvil, se ha vuelto común y aceptada socialmente, especialmente entre los jóvenes, lo que, a su vez, puede estar relacionado con un aumento en las respuestas agresivas cuando los adolescentes se sienten excluidos o desvalorizados (Manzueta, 2022).

Este aprendizaje ocurre a través de la observación de comportamientos y sus consecuencias, por lo que los adolescentes, al observar a sus padres, maestros y compañeros involucrarse en phubbing, internalizan esta conducta como socialmente aceptable (Ansari et al., 2024). Los modelos significativos, como figuras de autoridad y pares, desempeñan un papel crucial en la normalización del phubbing, de modo que cuando los adolescentes ven que sus modelos importantes practican phubbing sin consecuencias negativas inmediatas, es probable que imiten esta conducta (Guevara et al., 2020).

Según esta teoría, los adolescentes pueden aprender respuestas agresivas observando cómo otros manejan situaciones de exclusión social; si observan que la agresividad resulta en la atención de otros o en la cesación del comportamiento de phubbing, este refuerzo vicario puede fortalecer la asociación entre frustración y agresividad, haciendo que la agresividad se convierta en una estrategia aprendida para lidiar con el estrés y la exclusión social (Roselló et al., 2023). A través de la repetida observación e imitación, los adolescentes internalizan normas sociales que validan tanto el phubbing como la agresividad, y este proceso se ve influenciado por la consistencia y frecuencia con la que se observan estos comportamientos en su entorno (Esquivel et al., 2024).

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

Tipo de investigación

Será de tipo básico, porque se centrará en la adquisición de nuevos conocimientos sin la intención inmediata de aplicarlos, con el objetivo de expandir el entendimiento científico (Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, 2019).

Diseño de investigación

El diseño de esta investigación será de naturaleza no experimental, dado que la autora no intervendrá en los factores bajo análisis. Además, será correlacional, ya que implicará la recolección de datos sobre de las variables de interés y su análisis estadístico para determinar si existe una relación sistemática entre ellas (Arias y Covinos, 2021). Asimismo, será de corte transversal, indicando que la recopilación de datos se llevará a cabo en un solo punto temporal (Bedoya, 2020).

Finalmente, este estudio será descriptivo, en el cual se recabará información y datos vinculados a varios objetivos, sujetos o fenómenos. El propósito será despejar aspectos clave de cada variable, basándose en la muestra utilizada (Arias y Covinos, 2021).

3.2. Operacionalización de las variables

Variable 1: Phubbing

Definición conceptual: Consiste en ignorar intencionalmente a las personas que se encuentran físicamente presentes en beneficio de los dispositivos electrónicos, especialmente los teléfonos móviles (Resett y González, 2020).

Definición operacional: Para recoger la información de la muestra se empleará la Escala de Phubbing de Karadg et al. (2015), validado por Resett y González (2020), esta se conforma por 10 ítems que miden 3 dimensiones.

Dimensiones: interferencia en la comunicación, obsesión con el celular y problemas psicosociales.

Indicadores: Establecen las dimensiones de:

Interferencia en la comunicación: Ignorar

Obsesión con el celular: Conductas obsesivas

Problemas psicosociales: Espacios de socialización

Escala de medición: Tipo Ordinal.

Variable 2: Agresividad

Definición conceptual: Es una actitud agresiva expresada por alguien con la intención de causar perjuicio físico o emocional a otra persona (Goycochea, 2019).

Definición operacional: La variable se medirá a través de la Escala de agresividad realizada por Goycochea (2019), está conformada por 16 ítems que miden 4 dimensiones.

Dimensiones: Familiar, actitud, comportamiento y simbólico.

Indicadores: Se establecen por las dimensiones de:

Familiar: Conductas agresivas

Actitud: Personal

Comportamiento: Interacción social

Simbólico: imágenes

Escala de medición: Ordinal.

3.3. Población, muestra y muestreo

Población

Según Torres (2019), sostendrían que se trata de una proporción claramente definida, en la cual los elementos comparten características específicas que los investigadores desean estudiar de manera metódica. En este estudio la población son estudiantes de tres instituciones educativas públicas de Comas que tengan las edades de 15 a 17 años, lo cual según Escale del MINEDU (2023) reporta que

los alumnos matriculados en el Colegio A son 954, en el Colegio B son 643 y en el colegio C son 500 estudiantes, por lo que conformarían 2097 estudiantes en total.

Criterios de inclusión:

- Estudiantes matriculados en secundaria en las tres instituciones del distrito de Comas.
- Estudiantes con edades de 15 a 17 años
- Estudiantes de ambos sexos.
- Estudiantes que utilicen activamente un teléfono móvil.

Criterios de exclusión:

- Sujetos que no hayan resuelto uno de los dos instrumentos
- Estudiantes que no asistan a la toma de instrumentos
- Adolescentes que no utilicen un smartphone.

Muestra

La muestra se define como una porción específica y delimitada de la población total, en la cual los elementos comparten similitudes relevantes con respecto a lo que se busca investigar (Hernández y Torres, 2018).

Para calcular la muestra se utilizó la fórmula de población finita (Anexo 16), De acuerdo a la fórmula, se aplicó un nivel de confianza del 95%, con un margen de error del 5%, en una población de 2097 adolescentes de tres instituciones educativas, lo cual resultó 325 estudiantes como muestra total. Se determinó que en forma proporcional los estudiantes de la muestra se encuentren agrupados: 148 estudiantes del Colegio A, 100 estudiantes del Colegio B y 77 estudiantes del Colegio C. (Anexo 16).

Tabla 1

Distribución de la muestra final en relación al sexo y edad

| Variables sociodemográficas | | n | % |
|-----------------------------|---------|-----|--------|
| Sexo | Hombre | 171 | 52,6% |
| | Mujer | 154 | 47,4% |
| | Total | 325 | 100,0% |
| Edad | 15 años | 119 | 36,6% |
| | 16 años | 171 | 52,6% |
| | 17 años | 35 | 10,8% |
| | Total | 325 | 100,0% |

Nota: n: muestra; %: porcentaje.

Según la tabla 1, al analizar la distribución por sexo, se observa que el 52.6% (171 personas) son hombres, mientras que el 47.4% (154 personas) son mujeres. En cuanto a la distribución por edad, se observa que el grupo más representado en la muestra son los participantes de 16 años, con un 52.6% (171 personas). Le sigue el grupo de 15 años, que representa el 36.6% (119 personas) de la muestra. Por último, el grupo de 17 años es el menos representado, con solo el 10.8% (35 personas) de la muestra.

Muestreo

La estimación se llevó a cabo utilizando un método de muestreo no probabilístico por conveniencia, ya que la selección de la muestra se basó en la disponibilidad y accesibilidad conveniente para la investigadora. (Arias et al., 2016).

Unidad de análisis

Estudiantes de secundaria de 15 a 17 años de instituciones educativas públicas del distrito de Comas.

3.4. Técnicas e instrumento de recolección de datos

Técnica: Se utilizará la encuesta como un instrumento para recabar información, siguiendo la metodología (Ramírez, 2019).

Instrumento: Se emplearán preguntas preestablecidas para evaluar las variables y dimensiones propuestas en toda la población de estudio (Ramírez, 2019).

Escala de Phubbing

Reseña histórica:

La escala de Phubbing originalmente construida en Turquía por Karadg et al. (2015) y traducida a la versión al español por Blanca y Bendayan (2018), sin embargo, para esta investigación se utilizará la versión adaptada por Resett y González (2020), esta escala tiene como objetivo la evaluación del comportamiento de phubbing, la aplicación puede ser de tipo individual o colectivo con una duración de 10 minutos el cual posee 10 ítems compuesta por 3 dimensiones, con cinco alternativas tipo Likert que van desde 1 (nunca) hasta 5 (siempre).

Propiedades psicométricas originales

La Escala de Phubbing desarrollada originalmente por Karadağ et al. (2015) en Turquía, incluye diez preguntas agrupadas en dos categorías que explican el 56.19% de las diferencias comunes en las respuestas. Estas categorías son la "Distorsión de la comunicación" (DC) y la "Obsesión por el móvil" (OM). Esta estructura fue confirmada mediante un análisis detallado que empleó el método de ejes principales y rotación oblimin. Además, los dos componentes indicaron un 44.4% de la varianza, por lo que se encontró que la escala tiene una consistencia interna adecuada, con coeficientes alfa confiables tanto para DC ($\alpha = .87$) como para OM ($\alpha = .85$). Finalmente, efectuaron un análisis factorial confirmatorio obteniendo los siguientes resultados: CFI= .94; GFI=.92; AGFI=.91; RMSEA=.06

Propiedades psicométricas de la adaptación en otro idioma

Blanca y Bendayan (2018) desarrollaron la traducción al español de la escala, utilizando una muestra de universitarios, los cuales se siguió con los 10 ítems y las dos dimensiones antes mencionadas, evidenciando indicadores adecuados en el análisis factorial confirmatorio; NNFI=.949; CFI= .961, RMSEA=.061 y confiabilidad de ($\alpha .85$ y $\alpha .76$) para las dos dimensiones. Por lo que se reportó correlaciones significativas ($p<.01$).

Propiedades psicométricas de adopción peruana

Resett y González (2020), en su adaptación de la escala original de phubbing, lo realizó en una muestra intencional de 1245 participantes a partir de los 15 a los 40 años de edad, en donde encontró una estructura adecuada de tres factores, la cual fue explicada por el 61% de la varianza, así como todos los ítems mostraron cargas mayores a .38; al mismo tiempo se evidenció ajustes positivos del modelo trifactorial ($\chi^2_{(18)} = 4633.75$, CFI = .99, TLI = .98 y RMSEA = .03.). También se evidenció correlaciones entre los factores que fueron desde .45 hasta .51 respectivamente.

Propiedades psicométricas de la prueba piloto

En cuanto a la prueba inicial, se llevó a cabo en un grupo de 249 participantes. Al examinar la composición interna, se observaron adecuados niveles de ajuste tanto en términos absolutos como incrementales (CFI:.992, GFI: 0.992; RMSEA: 0.073., un $\omega = 0.927$), Validando la disposición de tres dimensiones en la estructura factorial de la escala propuesta por el autor original, se constató una confiabilidad adecuada en la escala general, registrando niveles elevados para la variable en cuestión ($\alpha = .934$ y $\omega = .927$) evidenciando niveles altos en la confiabilidad.

Escala de Agresividad

Reseña histórica:

La escala de agresividad fue dada por Goycochea (2019) en Perú, con el objetivo de determinar el nivel de agresividad en adolescentes, la administración puede ser individual o colectiva en un tiempo estimado de 4 a 5 minutos para responder, está fijada en estudiantes de 12 a 17 años, se compone por 4 dimensiones evaluados por 16 ítems directos, con cinco alternativas tipo Likert que van desde 1 (nunca) hasta 5 (siempre), además el uso puede ser clínico, educativo e investigación.

Propiedades psicométricas original

La Escala de Agresividad fue desarrollada por Goycochea (2019) en Perú, en una muestra de 1000 estudiantes de nivel secundaria de instituciones públicas. Se evidenció la validez de contenido el cual fue realizado por un criterio de 10 jueces expertos en el tema, en donde obtuvo un nivel deseado al ser analizado por la V de

Aiken. Se encontró una prueba estructurada por 4 dimensiones que fue explicado con el 53% de la varianza, hallando ajustes deseados dentro de la estructura (GFI=.959; CFI=.93; SRMR=.050; AGFI=.944). Al mismo tiempo se determinó la confiabilidad encontrando un alfa de .832 y un Omega de McDonald de .842, asumiendo un nivel alto de confiabilidad para este instrumento.

Propiedades psicométricas de la prueba piloto

En cuanto a la prueba preliminar, se administró a un grupo de 249 individuos, y al examinar la configuración interna se observaron adecuados niveles de ajuste tanto en términos absolutos como en términos incrementales (CFI:1.00, GFI: .994; RMSEA: 0.000. un $\omega = 0.860$), validando la disposición de cuatro dimensiones en la estructura factorial de la escala propuesta por el autor original, también se destacaron niveles satisfactorios en los índices de confiabilidad para la escala global, alcanzando valores elevados para la variable en cuestión ($\alpha = .840$ y $\omega = .860$) evidenciando niveles altos en la confiabilidad.

3.5. Procedimientos

En primer lugar, se solicitó la autorización a los autores de los instrumentos a utilizar, luego a los directivos de las instituciones para llevar a cabo la aplicación de los cuestionarios mediante un documento formal, una vez realizado esto, se coordinó y organizo para la aplicación, lo cual fue de forma presencial mediante cuestionarios impresos.

En seguida, se comenzó a administrar los instrumentos y recopilar las respuestas de los participantes a los cuales se explicó correctamente el proceso de respuestas de los ítems.

Una vez obtenido los datos se revisaron las respuestas para garantizar que cumplieran con lo indicado para su inclusión, y así registrar en una base de datos empleando Excel 2019 y posteriormente ser analizado y procesado en un programa estadístico SPSS v26. Asimismo, se hizo el análisis estadístico de cada variable respondiendo a los objetivos e hipótesis planteadas, el cual se representó mediante tablas que expresan los resultados obtenidos para así establecer la discusión, conclusiones y recomendaciones y luego finalizar entregando un informe final y concluir con la sustentación.

3.6. Métodos de análisis de datos

Todas las respuestas obtenidas, fueron registradas en una hoja de cálculo de Excel, que posteriormente se transfirió al software de análisis estadístico SPSS v26. En este programa, se realizó un análisis exhaustivo de los resultados obtenidos en esta investigación, tanto descriptivo como inferencial.

En el análisis descriptivo, se empleó los niveles definidos por la propia prueba para evaluar los resultados. Estos niveles se presentaron en forma de tablas. (Ochoa et al., 2020). Este enfoque tiene como objetivo interpretar de manera adecuada las variables y dimensiones involucradas en el estudio.

En el análisis inferencial, en primer lugar, se aplicó el test de normalidad de Kolmogórov-Smirnov, diseñado para muestras con más de 50 unidades (Lanzante, 2021). Con este test se determinó utilizar, una prueba no paramétrica, porque se evidencio que no se ajustan a la normalidad, donde su valor es menor a ($p \leq .05$). Asimismo, para evaluar la correlación entre las dos variables se utilizó el coeficiente de correlación de Rho de Spearman (Bautista-Díaz et al., 2020).

3.7. Aspectos éticos

En el transcurso de esta investigación, se han seguido los principios éticos establecidos por la Universidad César Vallejo, conforme a la resolución del Consejo Universitario N° 0262.2020/UCV. Estos principios éticos han sido rigurosamente aplicados con el objetivo primordial de salvaguardar el bienestar de los participantes y honrar su autonomía. Se ha otorgado especial atención a la preservación de la privacidad de los involucrados, garantizando que la información recopilada sea manejada con la máxima confidencialidad. Además, se ha llevado a cabo una comunicación clara y completa con los participantes, proporcionándoles información detallada acerca de los objetivos de la investigación.

Asimismo, se regirá por las pautas éticas delineadas en el Capítulo VIII, abarcando los artículos 45 al 50, del Código de Ética del Colegio de Psicólogos del Perú (2018). En concordancia con estos principios éticos, se establece que cualquier investigación regulada por estos estándares debe obtener el consentimiento mutuo tanto del investigador como del participante. Este énfasis en

la obtención de un consentimiento informado refleja el compromiso de garantizar la autonomía y el respeto mutuo.

Una prioridad fundamental han sido los cuatro principios bioéticos según Del Carmen, et al. (2022), la cual se aplicó todos como el principio de beneficencia de protección de la salud mental, social y física de los estudiantes participantes. Los datos recopilados han sido utilizados exclusivamente con propósitos académicos, asegurando su aplicación ética y alineada con los objetivos de la investigación siguiendo el principio de maleficencia, a su vez la autonomía de elección de los estudiantes se ha respetado ya que han decidido su participación en base al consentimiento informado proporcionado por sus padres o representantes legales y por último, se ha mantenido un compromiso constante con la equidad y la justicia. Esto ha implicado la implementación de medidas para garantizar que la evaluación y el procesamiento de datos se realicen de manera imparcial, sin discriminación injusta.

En suma, la ejecución de este estudio ha estado enmarcada por sólidos principios éticos, asegurando una investigación responsable, respetuosa y contributiva al conocimiento académico. Asimismo, se enfatiza la necesidad de seguir procedimientos científicos y técnicos adecuados y se permite el uso de pruebas e instrumentos para propósitos académicos, por ello, se aplicó los principios que se estableció en la declaración de Helsinki, la que enfatiza la protección de los sujetos y de la investigación grupal.

IV. RESULTADOS

Tabla 2

Nivel de Phubbing y sus dimensiones en estudiantes de secundaria

| Variable/Dimensiones | Bajo | | Medio | | Alto | | Total | |
|----------------------------------|------|-------|-------|-------|------|-------|-------|--------|
| | n | % | n | % | n | % | n | % |
| Phubbing | 96 | 29.5% | 155 | 47.7% | 74 | 22.8% | 325 | 100.0% |
| Interferencia en la comunicación | 124 | 38.2% | 125 | 38.5% | 76 | 23.4% | 325 | 100.0% |
| Obsesión con celular | 84 | 25.8% | 136 | 41.8% | 105 | 32.3% | 325 | 100.0% |
| Problemas psicosociales | 108 | 33.2% | 139 | 42.8% | 78 | 24.0% | 325 | 100.0% |

Nota: n: muestra; %: porcentaje.

Según la tabla 2, En relación al nivel de Phubbing, se observa que 47.7% de los estudiantes presentan un nivel medio, el 29.5% tienen un nivel bajo y el 22.8% muestran un nivel alto de Phubbing. En relación a las dimensiones, se observa que, para la dimensión de interferencia, el 38.5% presenta un nivel medio; mientras que para la dimensión obsesión con el celular el 41.8% tiene un nivel medio y para la dimensión de problemas psicosociales el 42.8% tiene un nivel medio

Tabla 3

Nivel de Agresividad y sus dimensiones en estudiantes de secundaria

| Variable/Dimensiones | Bajo | | Intermedio | | Alto | | Total | |
|----------------------|------|-------|------------|-------|------|-------|-------|--------|
| | n | % | n | % | n | % | n | % |
| Agresividad | 112 | 34.5% | 185 | 56.9% | 28 | 8.6% | 325 | 100.0% |
| Familiar | 104 | 32.0% | 160 | 49.2% | 61 | 18.8% | 325 | 100.0% |
| Actitud | 166 | 51.1% | 110 | 33.8% | 49 | 15.1% | 325 | 100.0% |
| Comportamiento | 142 | 43.7% | 139 | 42.8% | 44 | 13.5% | 325 | 100.0% |
| Simbólica | 121 | 37.2% | 173 | 53.2% | 31 | 9.5% | 325 | 100.0% |

Nota: n: muestra; %: porcentaje.

Según la tabla 3, se observa que el 56.9% presentan un nivel intermedio, el 34.5% de los estudiantes tienen un nivel bajo y solo el 8.6% muestra un nivel alto de agresividad. En relación a las dimensiones, para familiar el 49.2% poseen un nivel intermedio, así mismo el 51.1% de los estudiantes tienen una actitud baja, para comportamiento, el 43.7% posee un nivel bajo, mientras que para simbólica el 53.2% presenta un nivel intermedio.

Tabla 4

Prueba de normalidad

| | Kolgomorov Smirnov | | |
|----------------------------------|--------------------|-----|------|
| | Estadístico | gl | Sig. |
| Phubbing | .081 | 325 | .000 |
| Interferencia en la comunicación | .155 | 325 | .000 |
| Obsesión con celular | .086 | 325 | .000 |
| Problemas psicosociales | .149 | 325 | .000 |
| Agresividad | .071 | 325 | .000 |
| Familiar | .082 | 325 | .000 |
| Actitud | .108 | 325 | .000 |
| Comportamiento | .092 | 325 | .000 |
| Simbólica | .104 | 325 | .000 |

Nota: gl: grados de libertad; sig.: nivel de significancia.

Según la tabla 4, se presenta los resultados de la prueba de normalidad para las variables de Phubbing, la Agresividad y sus dimensiones en estudiantes de secundaria. Se utilizó el estadístico de Kolgomorov-Smirnov para evaluar la normalidad de la distribución de cada variable. Para todas las variables analizadas, el valor del estadístico es significativo, con un nivel de significancia (p) de 0.000. Estos resultados sugieren que las variables relacionadas con el Phubbing, la Agresividad y sus dimensiones no siguen una distribución normal en la muestra, por lo que se usaran pruebas no paramétricas como el coeficiente de correlación de Spearman (Bautista-Díaz et al., 2020).

Tabla 5

Correlación entre phubbing y agresividad.

| | | Agresividad |
|----------|-----------------|-------------|
| Phubbing | Rho de Spearman | .524 |
| | P | .000 |
| | D | .274 |
| | N | 325 |

Nota: Rho de Spearman=coeficiente de correlación; p=valor de significancia; d=cohen; n= muestra

Según la tabla 5, el valor del coeficiente de correlación de Spearman (rho) es de 0.524. Indica una correlación directa considerable entre el Phubbing y la Agresividad en los estudiantes de secundaria. Asimismo, tienen relación estadísticamente significativa (.000). En otras palabras, a medida que aumenta el nivel de Phubbing, tiende a aumentar también el nivel de Agresividad, y viceversa (Mondragón, 2014). El tamaño del efecto (d), calculado mediante el coeficiente de Cohen, es de 0.274. Este valor indica un tamaño de efecto pequeño (Cohen, 1992). Por ende, se acepta la hipótesis planteada.

Tabla 6

Correlación entre las dimensiones phubbing y dimensiones de agresividad.

| | | Familiar | Actitud | Comportamiento | Simbólica |
|----------------------------------|-----------------|----------|---------|----------------|-----------|
| Interferencia en la comunicación | Rho de Spearman | 0.691 | 0.057 | 0.255 | 0.545 |
| | P | 0.000 | 0.302 | 0.000 | 0.000 |
| | D | 0.48 | 0.00 | 0.07 | 0.30 |
| | N | 325 | 325 | 325 | 325 |
| Obsesión con celular | Rho de Spearman | 0.711 | 0.057 | 0.216 | 0.336 |
| | P | 0.000 | 0.302 | 0.000 | 0.000 |
| | D | 0.51 | 0.00 | 0.05 | 0.11 |
| | N | 325 | 325 | 325 | 325 |
| Problemas psicosociales | Rho de Spearman | 0.472 | 0.087 | 0.206 | 0.269 |
| | P | 0.000 | 0.120 | 0.000 | 0.000 |
| | D | 0.22 | 0.01 | 0.04 | 0.07 |
| | N | 325 | 325 | 325 | 325 |

Nota: Rho de Spearman=coeficiente de correlación; p=valor de significancia; d=cohen; n= muestra

Según la tabla 6, En cuanto a la interferencia en la comunicación, se observa una correlación significativa y directa considerable con la agresividad familiar (Rho = 0.691, $p < 0.001$, $d = 0.48$), con un tamaño del efecto pequeño a moderado. En contraste, no se encuentra una correlación significativa entre la interferencia en la comunicación y la actitud agresiva (Rho = 0.057, $p > 0.05$). Sin embargo, hay una correlación directa, media y significativa con el comportamiento agresivo (Rho = 0.255, $p < 0.001$, $d = 0.07$), aunque el tamaño del efecto es pequeño. También se observa una correlación considerable, significativa y directa con la agresividad simbólica (Rho = 0.545, $p < 0.001$, $d = 0.30$), con un tamaño del efecto pequeño.

En lo que respecta a la obsesión con el celular, se encuentra una considerable correlación significativa y directa con la agresividad familiar (Rho = 0.711, $p < 0.001$,

$d = 0.51$), con un tamaño del efecto moderado. Asimismo, no hay una correlación significativa con la actitud agresiva ($Rho = 0.057$, $p > 0.05$). Hay una correlación directa, media y significativa con el comportamiento agresivo ($Rho = 0.216$, $p < 0.001$, $d = 0.05$), aunque el tamaño del efecto es pequeño. Además, se observa una correlación media y significativa con la agresividad simbólica ($Rho = 0.336$, $p < 0.001$, $d = 0.11$), con un tamaño del efecto pequeño.

En cuanto a los problemas psicosociales, existe correlación significativa, directa media en la agresividad familiar ($Rho = 0.472$, $p < 0.001$, $d = 0.22$), con un tamaño del efecto pequeño. No se encuentra una correlación significativa con la actitud agresiva ($Rho = 0.087$, $p > 0.05$). Sin embargo, hay una correlación directa media significativa con el comportamiento agresivo ($Rho = 0.206$, $p < 0.001$, $d = 0.04$). También se observa una correlación media y significativa con la agresividad simbólica ($Rho = 0.269$, $p < 0.001$, $d = 0.07$), con el tamaño del efecto pequeño.

V. DISCUSION

Este estudio, tiene como objetivo general determinar la relación entre phubbing y agresividad en estudiantes de secundaria de instituciones educativas públicas de Comas, 2024.

Por lo que el valor del coeficiente de correlación de Spearman (ρ) es de 0.524. Esto indica una correlación directa considerable entre el Phubbing y la Agresividad en los estudiantes de secundaria. El tamaño del efecto (d), calculado mediante el coeficiente de Cohen, es de 0.274. Este valor indica un tamaño de efecto pequeño. Por lo que, Calderón en su estudio con 80 estudiantes, encontró una relación entre las variables analizadas ($\rho=.775$; $p<.05$). También Zhao et al. (2023) encontraron asociaciones significativas entre el phubbing y agresión ($p=.001$, $r=.432$). Asimismo, se evidencio en el estudio de Yang et al. (2023), que el phubbing se asocia con la agresividad en adolescentes ($\text{sig}=.001$). En suma, por los resultados antes mencionado, la práctica del Phubbing, puede generar sentimientos de exclusión y falta de atención en quienes son objeto de este comportamiento. Esto puede provocar frustración y resentimiento en los individuos afectados, especialmente en un entorno donde la interacción interpersonal es crucial para el desarrollo emocional y social, como es el caso de los adolescentes en la escuela secundaria. Desde la perspectiva de la teoría de Bandura (1976), los comportamientos agresivos pueden ser aprendidos y reforzados a través de la observación y la imitación de modelos, así como por las experiencias personales y la influencia del entorno. En este contexto, los estudiantes que son testigos de comportamientos de Phubbing pueden internalizar esta conducta como una forma aceptable de manejar las relaciones interpersonales, especialmente si observan que este comportamiento resulta en la obtención de atención o poder sobre otros. Por otro lado, los estudiantes que muestran tendencias hacia la agresividad pueden ser más propensos a utilizar el Phubbing como una forma de expresar su frustración o dominio sobre sus pares. Esta combinación de factores puede contribuir a una dinámica negativa en la que el Phubbing se convierte en un mecanismo para manifestar y perpetuar comportamientos agresivos.

En relación al primer objetivo específico: Identificar el nivel de phubbing en estudiantes de secundaria, se tuvo como resultado que 47.7% de los estudiantes

presentan un nivel medio, el 29.5% tienen un nivel bajo y el 22.8% muestran un nivel alto de Phubbing. En relación a las dimensiones, se observa que, para la dimensión de interferencia, el 38.5% presenta un nivel medio; mientras que para la dimensión obsesión con el celular el 41.8% tiene un nivel medio y para la dimensión de problemas psicosociales el 42.8% tiene un nivel medio. A partir, de los resultados se contrasta con estudios de Tekkam et al. (2020), en donde en su estudio con 430 estudiantes encontró que el 52% practicaba el phubbing. También Llanque et al. (2023), encontró niveles altos de phubbing en su investigación con 240 sujetos. Mientras que Nasser y Husain (2020) en su estudio con 500 estudiantes encontró que el uso excesivo de celular explicaría las conductas agresivas en un 21%. Estos resultados psicológicos revelan que el Phubbing, es prevalente entre los estudiantes de secundaria, con casi la mitad mostrando un nivel medio. Esta conducta puede ser atribuida al aprendizaje social (Bandura, 1976), donde los adolescentes imitan el comportamiento observado en su entorno. Además, las dimensiones del Phubbing, como la interferencia en las interacciones sociales y la obsesión con el celular, afectan significativamente a los estudiantes, con un gran porcentaje experimentando niveles medios en estas áreas. Esto sugiere una dependencia moderada hacia los dispositivos electrónicos, con consecuencias negativas para las relaciones interpersonales y la salud mental de los adolescentes, como lo indican los niveles medios de problemas psicosociales observados en esta población estudiantil (Turel y Serenko, 2012).

Para el segundo objetivo específico: Describir el nivel de agresividad en estudiantes de secundaria. Lo cual se observa que el 56.9% presentan un nivel intermedio, el 34.5% de los estudiantes tienen un nivel bajo y solo el 8.6% muestra un nivel alto de agresividad. En relación a las dimensiones, el 49.2% poseen un nivel intermedio, así mismo el 51.1% tienen una actitud baja, para comportamiento, el 43.7% posee un nivel bajo, mientras que para simbólica el 53.2% presenta un nivel intermedio. Por lo que, estudios parecidos como el de Parmaksiz y Kılıçarslan (2023), en una muestra de 768 personas, encontró que el nivel de agresividad aumentaba en un 12% con la inclusión de los subdimensiones de agresión física, verbal y la ira. Mientras que en la investigación de Roque et al. (2022), el 26% presentó niveles altos de agresividad. En conclusión, este comportamiento agresivo en la adolescencia puede estar influenciado por una variedad de factores, como el

entorno social, las experiencias familiares y las características individuales de personalidad (Socrastro y Jiménez, 2019). Por ejemplo, los adolescentes pueden estar experimentando cambios emocionales y hormonales que contribuyen a un aumento en los comportamientos agresivos, mientras que también pueden estar influenciados por modelos de comportamiento agresivo observados en su entorno, ya sea en la vida real o a través de los medios de comunicación. Además, la presión de grupo y los conflictos interpersonales en el contexto escolar pueden alimentar la manifestación de la agresividad entre los adolescentes (Ramírez et al., 2020). Por el hecho que una proporción significativa de estudiantes muestre un nivel bajo de agresividad sugiere que no todos los adolescentes responden de la misma manera a estos factores de riesgo. Es posible que estos estudiantes hayan desarrollado estrategias efectivas de afrontamiento o que cuenten con un mayor apoyo social y emocional que les permita gestionar de manera más saludable sus emociones y conflictos interpersonales (Contini et al., 2020). Sin embargo, es importante destacar que incluso un nivel bajo de agresividad puede tener consecuencias negativas, tanto para el individuo como para su entorno, ya que puede contribuir a la creación de un clima escolar negativo y afectar las relaciones interpersonales y el bienestar emocional de los estudiantes.

En relación al tercer objetivo específico, se observa los siguientes resultados, una considerable correlación significativa y directa entre la interferencia en la comunicación y la agresividad familiar ($Rho = 0.691$, $p < 0.001$, $d = 0.48$). Esto indica que a medida que aumenta la interferencia en la comunicación, también lo hace la agresividad en el entorno familiar, con un tamaño del efecto pequeño a moderado. En contraste, no se encuentra una correlación significativa entre la interferencia en la comunicación y la actitud agresiva ($Rho = 0.057$, $p > 0.05$). Sin embargo, hay una correlación directa, media y significativa con el comportamiento agresivo ($Rho = 0.255$, $p < 0.001$, $d = 0.07$), aunque el tamaño del efecto es pequeño. También se observa una correlación considerable, significativa y directa con la agresividad simbólica ($Rho = 0.545$, $p < 0.001$, $d = 0.30$), con un tamaño del efecto pequeño. En lo que respecta a la obsesión con el celular, se encuentra una fuerte correlación significativa y directa con la agresividad familiar ($Rho = 0.711$, $p < 0.001$, $d = 0.51$), lo que sugiere que un mayor grado de obsesión con el celular está asociado con una mayor agresividad en el entorno familiar, con un tamaño del

efecto moderado. Similar a la interferencia en la comunicación, no hay una correlación significativa con la actitud agresiva ($Rho = 0.057, p > 0.05$). Hay una correlación directa, media y significativa con el comportamiento agresivo ($Rho = 0.216, p < 0.001, d = 0.05$), aunque el tamaño del efecto es pequeño. Además, se observa una correlación media, directa y significativa con la agresividad simbólica ($Rho = 0.336, p < 0.001, d = 0.11$), con un tamaño del efecto pequeño. En cuanto a los problemas psicosociales, existe una correlación significativa, directa media con la agresividad familiar ($Rho = 0.472, p < 0.001, d = 0.22$), indicando que a medida que aumentan los problemas psicosociales, también lo hace la agresividad en el entorno familiar, con un tamaño del efecto pequeño. No se encuentra una correlación significativa con la actitud agresiva ($Rho = 0.087, p > 0.05$). Sin embargo, hay una correlación media significativa con el comportamiento agresivo ($Rho = 0.206, p < 0.001, d = 0.04$). También se observa una correlación media y significativa con la agresividad simbólica ($Rho = 0.269, p < 0.001, d = 0.07$), con un tamaño del efecto pequeño. En conclusión, por todos los resultados antes expuesto estudios parecidos como el de Zhao et al. (2023), también evidenció asociaciones importantes entre las dimensiones del phubbing y comportamiento agresivo ($p < .001$). Los resultados revelan contexto de la observación e imitación de comportamientos dentro del entorno familiar. Bandura (1974), sostiene que los individuos aprenden comportamientos agresivos a través de la observación de modelos en su entorno, particularmente aquellos que son cercanos y significativos, como los miembros de la familia. Es decir, la interferencia en la comunicación en el entorno familiar puede ser un factor significativo en la enseñanza y perpetuación de comportamientos agresivos, por ejemplo, los estudiantes, al observar y experimentar frustraciones comunicativas, pueden aprender e imitar comportamientos agresivos tanto directos como simbólicos, lo que refuerza la importancia de una comunicación efectiva para prevenir la agresión en el entorno familiar. Por otro lado, según esta teoría del aprendizaje social, la obsesión con el celular en el entorno familiar puede ser un factor significativo en la enseñanza y perpetuación de comportamientos agresivos. Los individuos, al observar la falta de atención y la distracción causada por el uso excesivo del celular, pueden aprender e imitar comportamientos agresivos tanto directos como simbólicos, lo que refuerza la importancia de un uso equilibrado de la tecnología para mantener una dinámica

familiar saludable y prevenir la agresión (Bandura, 1974). Además, desde la perspectiva de Karadağ et al. (2014), los problemas psicosociales asociados con el uso excesivo del celular pueden ser un factor significativo en el aumento de la agresividad en el entorno familiar. La tecnología, si bien ofrece beneficios, también puede tener efectos adversos en las relaciones y el bienestar psicológico, contribuyendo a un entorno familiar más conflictivo y agresivo. Según Karadağ et al. (2014), el uso excesivo del celular puede llevar a una variedad de problemas psicosociales, como la ansiedad, estrés, la depresión y el aislamiento social. Estos problemas pueden crear un ambiente tenso en el hogar, donde la comunicación y las relaciones se deterioran, lo que a su vez puede incrementar la agresividad entre los miembros de la familia.

VI. CONCLUSIONES

PRIMERA

El coeficiente de correlación de Spearman (ρ) de 0.524 revela una relación directa considerable entre el Phubbing y la agresividad en estudiantes de secundaria.

SEGUNDA

Los datos muestran que casi la mitad de los estudiantes de secundaria presentan un nivel medio de Phubbing, con un 29.5% mostrando un nivel bajo y un 22.8% mostrando un nivel alto.

TERCERA

En relación con la agresividad, la mayoría de los estudiantes (56.9%) exhiben un nivel intermedio, seguido por un 34.5% con un nivel bajo y solo un 8.6% con un nivel alto.

CUARTA

Las correlaciones significativas entre la interferencia en la comunicación y la agresividad familiar, la obsesión con el celular y la agresividad familiar, y los problemas psicosociales y la agresividad familiar, resaltan la influencia del Phubbing en diversas dimensiones de la agresividad y los problemas psicosociales en los estudiantes de secundaria.

VII. RECOMENDACIONES

PRIMERA

Se recomienda implementar programas de concientización y educación sobre el uso saludable de dispositivos electrónicos en entornos educativos. Esto podría incluir sesiones de sensibilización sobre los efectos del Phubbing en las relaciones interpersonales y estrategias para fomentar una comunicación efectiva y respetuosa entre los estudiantes.

SEGUNDA

Se recomienda desarrollar políticas escolares claras y medidas de intervención para reducir este comportamiento. Esto podría incluir la implementación de reglas sobre el uso de dispositivos electrónicos durante las horas de clase y la promoción de actividades que fomenten la interacción cara a cara y la participación activa en lugar del uso pasivo de dispositivos.

TERCERA

Se recomienda implementar programas de educación emocional y control de impulsos para ayudarles a manejar de manera constructiva sus emociones y resolver conflictos de manera pacífica. Estos programas podrían incluir estrategias de resolución de conflictos, técnicas para una adecuada comunicación asertiva, fomento del respeto y empatía y la comprensión interpersonal entre los estudiantes.

CUARTA

Se recomienda involucrar a padres, maestros y otros adultos significativos en conversaciones abiertas sobre el uso responsable de la tecnología en el hogar. Esto podría incluir establecer límites claros sobre el tiempo de pantalla, fomentar actividades familiares que promuevan la comunicación y el vínculo emocional, y modelar un comportamiento equilibrado en el uso de dispositivos electrónicos. Además, sería importante proporcionar recursos de apoyo y orientación para las familias que enfrentan desafíos relacionados con el Phubbing y la agresividad familiar.

QUINTA

En relación a futuros trabajos científicos, se recomienda hacer estudios longitudinales sobre los problemas psicosociales y el Phubbing. Estos estudios pueden proporcionar una comprensión más profunda de cómo estas dinámicas evolucionan con el tiempo, ya que permitirá desarrollar estrategias de intervención más precisas y basadas en evidencia a lo largo del tiempo.

REFERENCIAS

- Agnew, R. (1985). *Una teoría revisada de la tensión de la delincuencia*. *Fuerzas sociales*, 64 (1), 151–167. <https://link.springer.com/article/10.1007/s10964-023-01850-2>
- Álvarez-Cabrera, P. L., Parra Carvallo, R. F., Jerez Hamdan, R. E., & Arias Laura, C. G. (2021). *Niveles de Nomofobia y Phubbing en estudiantes de la Universidad Santo Tomás de la Ciudad de Arica*. *Fides et Ratio-Revista de Difusión cultural y científica de la Universidad La Salle en Bolivia*, 22(22), 91-108. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=S2071-081X202100_0200006&script=sci_arttext
- Álvarez, M. y De la Villa, M. (2020). *Phubbing, uso problemático de teléfonos móviles y de redes sociales en adolescentes y déficits en autocontrol*. *Health and Addictions*, 20(1), 113-125. <http://eds.b.ebscohost.com/eds/pdfviewer/pdfviewer?vid=2&sid=0e975fbe4872-4a65-ad75-34b5d304da98%40pdc-v-sessmgr01>
- Ansari, S., Azeem, A., Khan, I., & Iqbal, N. (2024). *Association of Phubbing Behavior and Fear of Missing Out: A Systematic Review and Meta-Analysis*. *Cyberpsychology, Behavior, and Social Networking*. <https://www.liebertpub.com/doi/abs/10.1089/cyber.2023.0761>
- Arias, J. L., & Covinos, M. (2021). *Diseño y metodología de la investigación*. <http://repositorio.concytec.gob.pe/handle/20.500.12390/2260>
- Arrivillaga, C., Rey, L., & Pacheco, N. E. (2020). *Uso problemático del smartphone y ajuste psicológico en adolescentes: El papel clave de la inteligencia emocional*. *Know and Share Psychology*, 1(4). <https://ojs.ual.es/ojs/index.php/KASP/article/view/4258>
- Bandura, A. (1976). *Self-reinforcement: Theoretical and methodological considerations*. *Behaviorism*, 4(2), 135-155.
- Bandura, A., y Rivièrè, Á. (1982). *Teoría del aprendizaje social*. <http://www.lazoblanco.org/wpcontent/uploads/2013/08manual/adolescentes/0086.doc>
- Bautista-Díaz, M. L., Victoria-Rodríguez, E., Vargas-Estrella, L. B., & Hernández-Chamosa, C. C. (2020). *Pruebas estadísticas paramétricas y no*

paramétricas: su clasificación, objetivos y características. Educación y salud boletín científico Instituto de Ciencias de la Salud Universidad Autónoma del estado de Hidalgo, 9(17), 78-81.
<https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/ICSA/article/view/6293>

Bastidas, D., & Orjuela, D. (2022). *Diseño y validación de la escala de phubbing para muestras colombianas*. Diversitas, 18(2).
<https://doi.org/10.15332/22563067.8196>

Bedoya, V. (2020). *Tipos de justificación en la investigación científica*. Espíritu emprendedor TES, 4(3), 65-76.

Blanca, M. J., & Bendayan, R. (2018). *Versión española de la Escala de Phubbing: adicción a Internet, intrusión de Facebook y miedo a perderse algo como correlatos*. Psicothema, 30(Número 4), 449–454. Recuperado a partir de <https://reunido.uniovi.es/index.php/PST/article/view/16930>

Cabezas, A., Andrango, L., González, G., & García, T. (2023). El aprendizaje social de Albert Bandura como estrategia de enseñanza de educación para la ciudadanía. *Polo del Conocimiento: Revista científico-profesional*, 8(5), 1286-1307. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9335841>

Calderón, M. (2023). *Dificultades en la Regulación Emocional y Phubbing en adolescentes de una unidad educativa del Cantón Bolívar, 2022*. [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo, Piura, Perú].
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/93363/Calder%C3%B3n_LM%C3%81-SD.pdf?sequence=1

China Internet Network Information Center (2021). *The 48th statistical report on China's internet development*. Available at: Retrived from. <http://www.cnnic.net.cn/hlwfzyj/hlwzbg/hlwtjbg/202109> P.

Cohen, J. (1992). Análisis de poder estadístico. *Direcciones actuales en la ciencia psicológica*, 1 (3), 98-101. <https://doi.org/10.1111/1467-8721.ep10768783>

CONCYTEC (2019). Código nacional de la integridad científica CONCYTEC. <https://portal.concytec.gob.pe/images/publicaciones/rp-192-2019-concytec-pr.pdf>

Contini, N., Lacunza, A. B., Caballero, S., Mejail, S., y Lucero, G. (2022). Las tecnologías digitales como medio para la expresión del comportamiento

- agresivo en adolescentes. *Perspectivas En Psicología*, 19(1), 1-22.
<http://perspectivas.mdp.edu.ar/revista/index.php/pep/article/view/509>
- Contreras, M. M., Páramo, D., & Rojano, Y. N. (2019). La teoría fundamentada como metodología de construcción teórica. *Pensamiento & Gestión*, (47), 283-306.
- Correa-Rojas, J., Grimaldo-Muchotrigo, M., & Espinoza, E. M. (2022). FoMO, Adicción a Facebook y Soledad como Determinantes del Phubbing en Universitarios Limeños. *Psykhé (Santiago)*, 31(2), 1-11.
- Del Carmen Santés-Bastián, M., de Lourdes Preciado-Serrano, M., Colunga-Rodríguez, C., Del Ángel-Salazar, E. M., & Fernández-Sánchez, H. (2022). Diseño y validez de un cuestionario sobre aplicación de Principios Bioéticos. *Revista Médica de la Universidad Veracruzana*, 21(1), 7-25.
<https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=103700>
- Dollard, J. Miller, N. y Col, L. (1938). *Teoría de la Frustración*. Press
- Esquivel, I., Guerrero, M., & Berthely, J. C. (2024). Adicción al teléfono inteligente, inteligencia fluida y memoria operativa en estudiantes mexicanos. *Apertura: Revista de Innovación Educativa*, 16(1).
<https://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&profile=ehost&scope=site&authtype=crawler&jrnl=16656180&AN=177211889&h=2fskCVB1IOj9ZrhkEGz9TpyqrTvjRCUNso5P7OZUkD%2BBpe81krA9wheK%2Brmr5ITO5cOYZRTfsU2owctIDqtp%2Fg%3D%3D&crl=c>
- Fekih-Romdhane, F., Malaeb, D., Sarray El Dine, A., Obeid, S., & Hallit, S. (2022). The relationship between smartphone addiction and aggression among Lebanese adolescents: the indirect effect of cognitive function. *BMC pediatrics*, 22(1), 735.
- Gao, T., Mei, S., Cao, H., Liang, L., Zhou, C. y Meng, X. (2022). Agresión psicológica parental y phubbing en adolescentes: un modelo de mediación moderada. *Investigación de psiquiatría*, 19 (12), 1012.
<https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC9806507/>
- Galyashina, E. I., & Nikishin, V. D. (2021). The concepts of aggressive information impact through the lens of internet users' worldview security. *Журнал*

- Сибирского федерального университета. Гуманитарные науки, 14(11), 1660-1673. <https://cyberleninka.ru/article/n/the-concepts-of-aggressive-information-impact-through-the-lens-of-internet-users-worldview-security>
- García, E. E., Cruzata-Martínez, A., Bellido García, R. S., & Rejas Borjas, L. G. (2020). Disminución de la agresividad en estudiantes de primaria: El programa Fortaleciéndome. Propósitos y representaciones, 8(2). http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2307-79992020000300031
- Garrido, E., Issa, T., Esteban, P. y Delgado, S. (2021). A descriptive literature review of phubbing behaviors. Heliyon, 7(5), e07037. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S2405844021011403>
- Gerónimo, A. & Jiménez, M. (2017). Uso problemático de redes sociales 2.0 en nativos digitales: análisis bibliográfico. *Salud y drogas*, 17(1), 73-85. <https://www.redalyc.org/pdf/839/83949782008.pdf>
- Goycochea, M. (2019). Diseño y propiedades psicométricas de una escala de agresividad en adolescentes de secundaria en instituciones educativas públicas del distrito de Comas, 2019. [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo, Comas, Perú]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/36808>
- Guevara, C. Y., Rugerio, J. P., Hermosillo, Á. M., & Corona, L. A. (2020). Aprendizaje socioemocional en preescolar: fundamentos, revisión de investigaciones y propuestas. *Revista electrónica de investigación educativa*, 22. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1607-40412_02000100126&script=sci_arttext
- Guzmán-Brand, V., y Gelvez-García, L. (2022). Phubbing en los adolescentes un comportamiento que afecta la interacción social. Una revisión sistemática. *Revista Estudios Psicológicos*, 2(4), 7-19. <http://estudiospsicologicos.com/index.php/rep/article/view/69>
- Grieve, R., & March, E. (2021). 'Just checking': Vulnerable and grandiose narcissism subtypes as predictors of phubbing. *Mobile Media & Communication*, 9(2), 195-209. <https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/2050157920942276>

- Griffiths, MD, Kuss, DJ y Demetrovics, Z. (2014). Adicción a las redes sociales: una descripción general de los hallazgos preliminares. En KP Rosenberg y L. Curtiss Feder (Eds.), *Adicciones conductuales: criterios, evidencia y tratamiento* (págs. 119-141). Prensa académica de Elsevier. <https://doi.org/10.1016/B978-0-12-407724-9.00006-9>
- Haigh, A. (2012). Sierra Leone—Standing tall on shaky ground. *Africa at LSE*. <https://eprints.lse.ac.uk/74676/1/Africa%20at%20LSE%20%E2%80%93%20Sierra%20Leone%20%E2%80%93%20Standing%20tall%20on%20shaky%20ground.pdf>
- Hernández, R. y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. México: McGraw Hill.
- Hernández-Sampieri, R., & Torres, C. (2018). *Metodología de la investigación* (Vol. 4). México: McGraw-Hill Interamericana.
- Herrera, I. (2021). Fundamentos teóricos que determinan el desarrollo de una propuesta de protocolo de investigación para el abordaje de las conductas agresivas y el aprendizaje en los niños del jardín de niños. *Dilemas contemporáneos: educación, política y valores*, 8(2). https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S200778902021000100011&script=sci_arttext
- Hidalgo, S. (2023). La relación entre el uso problemático del smartphone y el fear of missing out: un meta-análisis. *Revista psicodebate: psicología, cultura y sociedad.*, 23(1), 23-34. http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S2451-66002023000100023&script=sci_arttext
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (28 de setiembre del (2023). Incrementó la población que utiliza internet a diario. <https://m.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/noticias/nota-de-prensa-n-149-2023-inei.pdf>
- Jiménez, J., Flores, L., y Merino-Soto, C. (2019). Factores de riesgo familiares y prácticas de disciplina severa que predicen la conducta agresiva infantil. *Liberabit*, 25(2), 195-212. http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=s172948272019000200005
- Julca, M., y Echavigurin, P. (2019). Vínculo parental y agresividad en estudiantes

- de educación secundaria. *Avances En Psicología*, 27(2), 201-209.
<https://revistas.unife.edu.pe/index.php/avancesenpsicologia/article/view/1798>
- Karadağ, E., Tosuntaş, Ş. B., Erzen, E., Duru, P., Bostan, N., Şahin, BM & Babadağ, B. (2015). Determinantes de phubbing, que es la suma de muchas adicciones virtuales: A modelo de ecuación estructural. *Journal of Behavioral Addictions*, 4 (2), 60–74. <https://doi.org/10.1556/2006.4.2015.005>.
- Klimenko, O., Cataño Restrepo, Y. A., Otálvaro, I., & Úsuga Echeverri, S. J. (2021). Riesgo de adicción a redes sociales e Internet y su relación con habilidades para la vida y socioemocionales en una muestra de estudiantes de bachillerato del municipio de Envigado. *Psicogente*, 24(46), 123-155.
- Lanzante, J. R. (2021). Testing for differences between two distributions in the presence of serial correlation using the Kolmogorov–Smirnov and Kuiper's tests. *International Journal of Climatology*, 41(14), 6314-6323.
<https://rmets.onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1002/joc.7196>
- Llanque, D., Arenas, S. & Armandina, S. (2023). Phubbing e impulsividad en jóvenes con edades comprendidas 18 a 24 años del Instituto Privado en Juliaca. *Revista Científica De Ciencias De La Salud*, 16(1), 69 - 80.
<https://doi.org/10.17162/rccs.v16i1.1989>
- Lukin, A., Lukin, & Zhu. (2019). *War and its Ideologies*. Springer Singapore.
<https://link.springer.com/content/pdf/10.1007/978-981-13-0996-0.pdf>
- Lupano, M. L., & Castro, A. (2021). Rasgos de personalidad, bienestar y malestar psicológico en usuarios de redes sociales que presentan conductas disruptivas online. *Interdisciplinaria*, 38(2), 7-23.
http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1668-70272021000200007&s_crip t=sci_abstract&tlng=en
- Manzueta, A. (2022). Teoría del aprendizaje desde las perspectivas de Albert Bandura y Burrhus Frederic Skinner: vinculación con aprendizaje organizacional de Peter Senge. *UCE Ciencia. Revista de postgrado*, 10(3).
<http://uceciencia.edu.do/index.php/OJS/article/view/295>
- Ministerio de Educación (MINEDU, 2023). Reporte de SíseVe a nivel nacional del 2013 hasta el 2023. <file:///C:/Users//Downloads/EstadisticaPDF.pdf>
- Ministerio de Educación (MINEDU, 2023). Estadística de la Calidad Educativa.

<https://escale.minedu.gob.pe/padron-de-ieee>

Mondragón, M. (2014). Uso de la correlación de spearman en un estudio de intervención en fisioterapia. *Movimiento científico*, 8(1), 98–104.

<https://doi.org/10.33881/2011-7191.mct.08111>

Naseer A. & Husain W. (2020). The relationship of cell phone use and aggression among young adults with moderating roles of gender and marital status. *Insights on the Depression and Anxiety*, 4, 055-058.

<https://www.heighpubs.org/hda/pdf/ida-aid1020.pdf>

Ochoa, R., Nava, N., & Fusil, D. (2020). Comprensión epistemológica del tesista sobre investigaciones cuantitativas, cualitativas y mixtas. *Orbis: revista de Ciencias Humanas*, 15(45), 13-22.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7407375>

Ofof, T. (2023). An of and Anger, Introduction Violence Aggression. *Cambridge Guide to Psychodynamic Psychotherapy*, 244.

https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=qcTIEAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA244&dq=%22Ofof%22+%2B+2023&ots=_t6xM7wk_R&sig=k4SW6Q3vnR39hsClli9a6B_kRLM

Olmedo Hernández, I. J., Denis Rodríguez, E., Barradas Alarcón, M. E., Villegas Domínguez, J. E., & Denis Rodríguez, P. B. (2019). Agresividad y conducta antisocial en individuos con dependencia al teléfono móvil: un posible factor criminogénico. *Horizonte Médico (Lima)*, 19(3), 12-19.

http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-558X2019000300003

Organización Mundial de la Salud (2021). Violencia juvenil.

<https://www.paho.org/es/temas/violencia-juvenil>

Organización de las Naciones Unidas (2021). Más allá de los números: Poner fin a la violencia y el acoso en el ámbito.

https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000378398/PDF/378398spa.pdf_multi

Parmaksız, I. y Kılıçarslan, S. (2021). La agresión y la inteligencia emocional como predictores del phubbing. *Reseñas de investigaciones psicoeducativas*, 10 (3), 189–

203. https://doi.org/10.52963/PERR_Biruni_V10.N3.12
- Pérez, K. L., Romero, K., Robles, J., & Flórez, M. (2019). Prácticas parentales y su relación con conductas prosociales y agresivas en niños, niñas y adolescentes de instituciones educativas. *Revista espacios*, 40(31), 8-17. <https://www.revistaespacios.com/a19v40n31/a19v40n31p08.pdf>
- Pérez, R., Rodríguez, D., Colquepisco, N. y Enríquez, R. (2021). Consecuencias de la nomofobia en adolescentes: una revisión sistemática. *Conrado*, 17(81), 203-210. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442021000400203
- Ramírez-Corone, A., Suárez, P., Mejía, J., Andrade, P., Torracchi-Carrasco, E., y Carpio, M. (2020). Habilidades sociales y agresividad en la infancia y adolescencia. *Archivos venezolanos de farmacología y terapéutica*, 39(2), 209-218.
- Ramírez, J. (2019). Metodología de la Investigación. *Revista Manuela Ramírez*, 38(1), 51-62.
- Resett, S. A., & González, P. C. (2020). Propiedades psicométricas de una Escala de Phubbing en una muestra argentina. *Evaluar* 20 (2); 69-84. <https://doi.org/10.35670/1667-4545.v20.n2.30111>
- Rodríguez-Rey, R., & Cantero-García, M. (2020). Albert Bandura. Padres y Maestros/*Journal of Parents and Teachers*, (384), 72-76. <https://revistas.comillas.edu/index.php/padresymaestros/article/view/15086>
- Rico, M., García, C., & Rojo, G. (2024). Estudio de un Caso de Adicción a la Tecnología en un Adolescente con Sintomatología Disocial. *Psychology*, Artículo-e3. <https://www.revistaclinicacontemporanea.org/art/cc2024a3>
- Rodríguez, R., y Padilla, F. (2021). El uso de videojuegos en adolescentes. Un problema de Salud Pública. *Enfermería global*, 20(2), 557-591. <https://revistas.um.es/eglobal/article/view/438641>
- Roque Rengifo, D. O., Alvarez Monteza, M., Gastelo Barrantes, K. J., & Ramírez Vega, C. (2022). Adicción a redes sociales y agresión en los adolescentes de la provincia de San Martín. *Revista Científica De Ciencias De La Salud*, 15(1), 60-69. https://revistas.upeu.edu.pe/index.php/rc_salud/article/view/1756/1968
- Roselló, A., Lemus, I., Olivera, J., & Tejera, A. (2023). Un análisis de la

- neuroeducación desde las teorías pedagógicas de piaget, vygotsky, bandura y montessori. *GADE: Revista Científica*, 3(2), 313-325.
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8946772.pdf>
- Sánchez, M. (2020). La agresividad humana y sus interpretaciones. *La Albolafia: Revista de Humanidades y Cultura*, (20), 427-441.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7720611>
- Socastro-Gómez, Á., y Jiménez, A. (2019). Agresividad impulsiva y proactiva, moldes mentales y rasgos de personalidad en adolescentes. *Behavior & Law Journal*, 5(1), 31-39.
<https://www.behaviorandlawjournal.com/BLJ/article/view/66>
- Statista (2023b). Redes sociales con mayor número de usuarios activos a nivel mundial en enero de 2023.
<https://es.statista.com/estadisticas/600712/ranking-mundial-de-redessociales-por-numero-deusuarios/#:~:text=Facebook%20encabeza%20de%20nuevo%20en,seg%C3%BAn%20datos%20facilitados%20por%20DataReportal>
- Tekkam, S. D., Bala, S., & Pandve, H. (2020). Consequence of phubbing on psychological distress among the youth of Hyderabad. *Medical Journal of Dr. DY Patil University*, 13(6), 642-647.
https://journals.lww.com/mjdy/Fulltext/2020/13060/Consequence_of_Phubbing_on_Psychological_Distress.17.aspx
- Torres, R. (2019). Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta.
- Turel, O. y Serenko, A. (2012). The benefits and dangers of enjoyment with social networking websites. *European Journal Of Information Systems*, 21(5), 512–528. <https://doi.org/10.1057/ejis.2012.1>
- UNESCO. (22 de junio del (2023). Entornos de aprendizaje seguros: Prevención y tratamiento de la violencia en la escuela y sus alrededores.
<https://www.unesco.org/es/health-education/safe-learning-environments>
- Villafuerte-Garzón, C. y Vera-Perea, M. (2019). Phubbing y género en un sector académico en Quito: Uso, abuso e interferencia de la tecnología. *Convergencia*, 26(79).

https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S140514352019000100009&cript=sci_abstract&tlng=pt

We are Social (2024). Digital 2024:5 billones de usuarios en social media.

<https://wearesocial.com/es/blog/2024/01/digital-2024-5-billones-de-usuarios-en-social-media/>

Yang, J., Zeng, X., & Wang, X. (2023). *Associations among Parental Phubbing, Self-esteem, and Adolescents' Proactive and Reactive Aggression: A Three-Year Longitudinal Study in China*. *Journal of youth and adolescence*, 1-17.

<https://link.springer.com/article/10.1007/s10964-023-01850-2>

Zhao, J., Guo, Z., Shi, H., Yu, M., Jiao, L., & Xu, Y. (2023). *The relationship between parental phubbing and interpersonal aggression in adolescents: the role of rejection sensitivity and school climate*. *Journal of interpersonal violence*, 38(11-12), 7630-7655.

ANEXOS

ANEXO 1: Matriz de Consistencia

| TÍTULO | PROBLEMA | HIPÓTESIS | OBJETIVOS | VARIABLE E ÍTEMS | MÉTODO |
|--|---|--|--|--|--|
| Phubbing y Agresividad en estudiantes de secundaria de instituciones educativas públicas de Comas, 2024. | ¿Cuál es la relación entre phubbing y agresividad en estudiantes de secundaria de instituciones educativas públicas de Comas, 2024? | <p>Hipótesis General Existe correlación significativa y directa entre el phubbing y agresividad en estudiantes de instituciones educativas públicas de Comas, 2024</p> <p>Específicos 1. Existe correlación significativa y directa entre la dimensión de interferencia con el celular, obsesión y problemas psicosociales de phubbing con las dimensiones de familiar, actitud, comportamiento y simbólico de agresividad en estudiantes de secundaria.</p> | <p>Objetivo General Determinar la relación entre phubbing y agresividad en estudiantes de secundaria de instituciones educativas públicas de Comas, 2024</p> <p>Objetivos Específicos 1. Identificar el nivel de phubbing en estudiantes de secundaria. 2. Describir el nivel de agresividad en estudiantes de secundaria. 3. Analizar la relación entre la dimensión de interferencia con el celular, obsesión y problemas psicosociales de phubbing con las dimensiones de familiar, actitud, comportamiento y simbólico de la agresividad en estudiantes de secundaria.</p> | <p>Variable 1: Phubbing</p> <ul style="list-style-type: none"> • Interferencia en la comunicación: 1 al 5. • Obsesión con el celular: 6 al 8. • Problemas psicosociales: 9 al 10 <p>Variable 2: agresividad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Familiar: 1 al 3 • Actitud: 4 al 6 • Comportamiento: 7 al 11 • Simbólico: 12 al 16 | <p>Tipo y Diseño Tipo: • Descriptivo • correlacional Diseño: • No experimental</p> <p>Población, muestra y muestreo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Población: 2214 adolescentes • Muestra: 328 adolescentes. • Muestreo: probabilístico por conveniencia <p>Instrumentos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de Phubbing de Karadg et al. (2015), validado por Resett y González (2020) • Escala de agresividad realizada por Goycochea (2019) |

ANEXO 2: Operacionalización de variables

| VARIABLE | DEFINICIÓN CONCEPTUAL | DEFINICIÓN OPERACIONAL | DIMENSIONES | INDICADORES | ÍTEMS | ESCALA |
|----------|---|--|---------------------------------------|---------------------------|-----------|---|
| Phubbing | “El phubbing es la práctica de ignorar deliberadamente a las personas que están físicamente presentes en favor de los dispositivos electrónicos, especialmente los teléfonos móviles (Resett y González, 2020). | El Phubbing se medirá mediante la “Escala de Phubbing” conformado por 10 ítems, con opciones de Respuesta tipo Likert. | Interferencia en la comunicación (IC) | Ignorar | 1,2,3,4,5 | Ordinal |
| | | | Obsesión con celular (OC) | Conductas obsesivas | 6,7,8 | Siempre=5 Casi siempre=4 A veces=3 Casi nunca=2 Nunca=1 |
| | | | Problemas psicosociales (PP) | Espacios de socialización | 9,10 | |

| VARIABLE | DEFINICIÓN CONCEPTUAL | DEFINICIÓN OPERACIONAL | DIMENSIONES | INDICADORES | ÍTEMS | ESCALA |
|-------------|---|--|--------------------------|---------------------|----------------|-----------------------------|
| Agresividad | La agresividad es una actitud violenta manifestada por una persona con la intención de infligir daño físico o emocional a otra persona (Goycochea, 2019). | La agresividad se medirá mediante la “Escala de agresividad” de Mariela Liz Goycochea Cruz (Goycochea, 2019) constituida por 16 ítems directos, con respuesta tipo Likert. | Dimensión familiar | Conductas agresivas | 1,2, 3 | Ordinal |
| | | | Dimensión actitud | Personal | 4, 5, 6 | Siempre=5 Casi siempre=4 |
| | | | Dimensión comportamiento | Interacción social | 7,8,9,10,11 | A veces=3 Casi nunca=2 |
| | | | Dimensión simbólica | Imágenes | 12,13,14,15,16 | Nunca=1 |

ANEXO 3: Instrumentos

ESCALA DE PHUBBING

Autores originales: Karadag et al. (2015)

Adaptado: Santiago Resett y Pablo González (2020)

| | | | | |
|---|--|---------------|-----------|----------|
| FECHA: | | SEXO: | Masculino | Femenino |
| EDAD: | | GRADO: | | |
| USAS ACTIVAMENTE UN TELÉFONO MOVIL | | SI | NO | |

INSTRUCCIONES: Aquí tiene algunas preguntas sobre el modo como usted se comporta, siente y actúa. Después de cada pregunta, conteste en la hoja de respuesta marcando con una "X" según sea su caso. No hay respuestas "correctas ni "incorrectas".

| | | | | |
|--------------|-------------------|----------------|---------------------|----------------|
| NUNCA | CASI NUNCA | A VECES | CASI SIEMPRE | SIEMPRE |
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |

| N° | ENUNCIADO | N | CN | A | CS | S |
|-----------|--|----------|-----------|----------|-----------|----------|
| 1 | Cuando estoy con otras personas, empiezo a mirar de reojo a mi celular. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 2 | Cuando estoy con mis amigos, siempre estoy ocupado con mi celular | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 3 | La gente se queja por el tiempo que paso con mi celular. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 4 | Cuando estoy con mi familia, siempre estoy ocupado con mi celular | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 5 | Creo que el estar ocupado con mi celular puede hacer enojar a mi mejor amigo o novio/a. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 6 | Mi celular esta siempre cerca mío. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 7 | Cuando me despierto por la mañana, lo primero que hago es ver el celular | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 8 | Siento que me falta algo si no tengo mi celular. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 9 | El uso de mi celular se incrementa día a día | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 10 | El tiempo dedicado a las actividades sociales, personales y escolares disminuye por el uso que hago del celular. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |

Muchas gracias por su participación.

ESCALA DE AGRESIVIDAD

Goycochea Cruz, Mariela Liz (2019)

INSTRUCCIONES: A continuación, se presentan una serie de afirmaciones con respecto a situaciones que podrían ocurrirte. A las que deberás contestar escribiendo un aspa "X" según la alternativa que mejor describa tu opinión. Recuerda no hay respuestas buenas o malas, solo interesa la forma como la manera como tu percibes, sientes y actúas en esas situaciones.

| NUNCA | CASI NUNCA | AVECES | CASI SIEMPRE | SIEMPRE |
|--------------|-------------------|---------------|---------------------|----------------|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |

| N° | ENUNCIADO | N | CN | A | CS | S |
|-----------|--|----------|-----------|----------|-----------|----------|
| 1 | Cuando me porto mal, mis padres me castigan con golpes. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 2 | Cuando he hecho una travesura en casa y he enfadado a alguien, me lanzan el primer objeto que tienen a la mano | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 3 | En una discusión, mi familia me saca en cara lo que me han dado. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 4 | Impongo mis reglas, sin importar que les afecten a los demás. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 5 | Si no logro mis objetivos con las personas, reacciono con cólera. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 6 | Soy quien inicia una pelea | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 7 | Cuando pierdo una pelea, busco la revancha sin importar el daño que pueda ocasionar a otros. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 8 | Cuando estoy irritado, digo cosas feas y discuto con los demás hasta desfogar mi ira | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 9 | Las peleas en las que me encuentro involucrado(a) terminan en golpes/agresiones | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 10 | Cuando tengo una pelea, pienso que todo lo que está a mi alrededor (objetos), son útiles para pelear y lanzarlos contra quienes peleo. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 11 | Aliento a mis compañeros cuando están en una pelea. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 12 | Me identifico con los villanos de las series animadas o películas. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 13 | Suelo imitar las acciones de guerras cuando juego con mis amigos. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 14 | Me agrada imitar a mis villanos favoritos. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 15 | Me agradan los programas de combates. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 16 | Pienso que las personas malas de las teleseries favoritas son las mejores. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |

Muchas gracias por su participación.

ANEXO 4: Ficha sociodemográfica

1. Sexo:

a. Masculino

b. Femenino

2. Edad:

3. Usas activamente un teléfono móvil

a. Si

b. No

Anexo 5: Carta de presentación firmada por la coordinadora de la escuela de psicología, donde se realizó el piloto.



"Año De La Unidad La Paz Y El Desarrollo"

Los Olivos, 11 de Octubre de 2023

CARTA INV. N° 1393 -2023/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Sra.
BEATRIZ VALLE SEGOVIA
DIRECTORA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PERUANO SUIZO
Calle 13A, Urb. Carabayllo - Comas

Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para la Srta. **RODRIGUEZ FLORES ESTEFANI BRENDA** con **DNI N° 76020022** estudiante de la carrera de psicología, con código de matrícula **N° 7001184811** quien desea realizar su trabajo de investigación para optar el título de licenciado en Psicología titulado: **"PHUBBING Y AGRESIVIDAD EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS DE COMAS, 2024"** Este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizara una investigación.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, sólo para fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca
Jefe de Escuela Profesional de Psicología
Filial Lima - Campus Lima Norte

Anexo 6: Carta de autorización de la institución para el estudio piloto



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

"Año De La Unidad La Paz Y El Desarrollo"

Los Olivos, 11 de Octubre de 2023

CARTA INV. N° 1393 -2023/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Sra.
BEATRIZ VALLE SEGOVIA
DIRECTORA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PERUANO SUIZO
Calle 13A, Urb. Carabayllo - Comas

Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para la Srta. **RODRIGUEZ FLORES ESTEFANI BRENDA** con DNI N° **76020022** estudiante de la carrera de psicología, con código de matrícula N° **7001184811** quien desea realizar su trabajo de investigación para optar el título de licenciado en Psicología titulado: **"PHUBBING Y AGRESIVIDAD EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS DE COMAS, 2024"** Este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizara una investigación.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, sólo para fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca
Jefe de Escuela Profesional de Psicología
Filial Lima - Campus Lima Norte



Recibido
25/10/23
Pase por 10'
primera hora
autores dar las
facilidades.

Autorización para aplicar el estudio piloto



INSTITUCION EDUCATIVA PÚBLICA

PERUANO SUIZO

Calle 13ª, Urb. Carabayllo – Comas

"AÑO DE LA UNIDAD LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Comas, 31 de octubre del 2023

Estefani Brenda Rodriguez Flores

Tesista de psicología

Presente

Hacerle llegar mis saludos en nombre de la Institución Educativa Pública Peruano Suizo, para hacerle de conocimiento que estaremos brindándole las facilidades a la tesista antes mencionada, para la evaluación de su investigación **"Phubbing y Agresividad en estudiantes de secundaria de instituciones públicas de Comas, 2024"**.

Sin otro particular, manifestándole los sentimientos de estima personal.

ATENTAMENTE



Mg PATRICIA CALLE HONORIO
SUB DIRECTORA
I.E. PERUANO SUIZO

PATRICIA CALLE HONORIO

Sub Directora

Anexo 7: Cartas de presentación firmada por la coordinadora de la escuela de psicología, para la muestra final.



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Los Olivos, 8 de abril de 2024

CARTA N° 910 -2024/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Sr.
DIEGO LARRY CAVIESES ESPINOZA
DIRECTOR
COLEGIO TUPAC AMARU 3055
AVENIDA JOSÉ PARDO 100

Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para la Srta. **RODRÍGUEZ FLORES ESTEFANI BRENDA** con DNI **76020022** estudiante de la carrera de psicología del XI ciclo, con código de matrícula N° **7001184811** quien desea realizar su trabajo de investigación para optar el título de licenciado en Psicología titulado: **“PHUBBING Y AGRESIVIDAD EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE COMAS, 2024”**. Este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación con la Muestra final obtenida.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para la aplicación del instrumento en mención, sólo para fines académicos, y así prosiga con su investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Mg. Erika Roxana Estrada Alomia
Coordinadora de la Escuela de Psicología
Filial Lima - Campus Lima Norte



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Los Olivos, 20 de Marzo de 2024

CARTA N° 353 -2024/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Sr.
JOSÉ ACEVEDO LUNA
DIRECTOR
I.E JESÚS OBRERO
AV. REPÚBLICA DEL PERÚ 862 - COMAS

Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para la Srta. **RODRÍGUEZ FLORES ESTEFANI BRENDA** con DNI **76020022** estudiante de la carrera de psicología del XI ciclo, con código de matrícula N° **7001184811** quien desea realizar su trabajo de investigación para optar el título de licenciado en Psicología titulado: "**PHUBBING Y AGRESIVIDAD EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE COMAS, 2024**". Este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación con la Muestra final obtenida.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para la aplicación del instrumento en mención, sólo para fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Mg. Erika Roxana Estrada Alomia
Coordinadora de la Escuela de Psicología
Filial Lima - Campus Lima Norte

Los Olivos, 28 de Marzo de 2024

CARTA N° 618 -2024/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Sra.
MIRIAM OVALLE SALDARRIAGA
DIRECTORA
I.E 3061 JORGE CHÁVEZ DARTNELL
JIRÓN 21 DE SETIEMBRE S/N - COMAS

Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para la Srta. **RODRÍGUEZ FLORES ESTEFANI BRENDA** con DNI **76020022** estudiante de la carrera de psicología del XI ciclo, con código de matrícula N° **7001184811** quien desea realizar su trabajo de investigación para optar el título de licenciado en Psicología titulado: "**PHUBBING Y AGRESIVIDAD EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE COMAS, 2024**". Este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación con la Muestra final obtenida.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para la aplicación del instrumento en mención, sólo para fines académicos, y así prosiga con su investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Mg. Erika Roxana Estrada Alomia
Coordinadora de la Escuela de Psicología
Filial Lima - Campus Lima Norte

Anexo 8: Cartas de autorización de la institución para el estudio final



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Los Olivos, 8 de abril de 2024

CARTA N° 910 -2024/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Sr.
DIEGO LARRY CAVIESES ESPINOZA
DIRECTOR
COLEGIO TUPAC AMARU 3055
AVENIDA JOSÉ PARDO 100

Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para la Srta. **RODRÍGUEZ FLORES ESTEFANI BRENDA** con DNI **76020022** estudiante de la carrera de psicología del XI ciclo, con código de matrícula N° **7001184811** quien desea realizar su trabajo de investigación para optar el título de licenciado en Psicología titulado: **"PHUBBING Y AGRESIVIDAD EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE COMAS, 2024"**. Este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación con la Muestra final obtenida.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para la aplicación del instrumento en mención, sólo para fines académicos, y así prosiga con su investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Mg. Erika Roxana Estrada Alomia
Coordinadora de la Escuela de Psicología
Filial Lima - Campus Lima Norte



Diego L. Cavieses Espinoza
DIRECTOR COLEGIO TUPAC AMARU

I.E. N° 3055 "TÚPAC AMARU"

Av. José Pardo 100, Comas



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Comas, 16 de abril del 2024

Estefani Brenda Rodriguez Flores

Tesista de psicología

Presente

Es grato dirigirme a usted y hacerle llegar mis saludos en nombre de la Institución Educativa 3055 Tupac Amaru, para hacerle de conocimiento que estaremos brindándole las facilidades a la tesista antes mencionada, para que realice su trabajo de investigación: **"Phubbing y Agresividad en estudiantes de secundaria de instituciones públicas de Comas, 2024"**.

Sin otro particular, manifestándole los sentimientos de estima personal.

Atentamente

The stamp is circular and contains the text 'I.E. BÁSICA EDUCATIVA TUPAC AMARU' around the top edge and 'DIRECCIÓN' at the bottom. In the center, there is a small emblem. To the right of the stamp is a handwritten signature in blue ink. Below the signature, the name 'Luis L. Cabezas Espinoza' is printed in blue, followed by the title 'DIRECTOR I.E. 3055 TUPAC AMARU'.

Los Olivos, 20 de Marzo de 2024

CARTA N° 353 -2024/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Sr.
JOSÉ ACEVEDO LUNA
DIRECTOR
I.E JESÚS OBRERO
AV. REPÚBLICA DEL PERÚ 862 - COMAS



Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para la Srta. **RODRÍGUEZ FLORES ESTEFANI BRENDA** con DNI **76020022** estudiante de la carrera de psicología del XI ciclo, con código de matrícula N° **7001184811** quien desea realizar su trabajo de investigación para optar el título de licenciado en Psicología titulado: "**PHUBBING Y AGRESIVIDAD EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE COMAS, 2024**". Este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación con la Muestra final obtenida.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para la aplicación del instrumento en mención, sólo para fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Mg. Erika Roxana Estrada Alomia
Coordinadora de la Escuela de Psicología
Filial Lima - Campus Lima Norte



I.E. "JESUS OBRERO"
Av. Republica del Perú 862, Comas

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Comas, 19 de abril del 2024

Estefani Brenda Rodriguez Flores

Tesista de psicología

Presente

Es grato dirigirme a usted y hacerle llegar mis saludos en nombre de la Institución Educativa Jesús Obrero, para hacerle de conocimiento que estaremos brindándole las facilidades a la tesista Estefani Brenda Rodriguez Flores, para que realice su trabajo de investigación: **"Phubbing y Agresividad en estudiantes de secundaria de instituciones públicas de Comas, 2024"**.

Sin otro particular, manifestándole los sentimientos de estima personal.

Atentamente



Maria Luz Oriundo Cuadros
Subdirectora de Ciencias y Humanidades
C.T.E. "JESUS OBRERO"

Los Olivos, 28 de Marzo de 2024

CARTA N° 618 -2024/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Sra.
MIRIAM OVALLE SALDARRIAGA
DIRECTORA
I.E 3061 JORGE CHÁVEZ DARTNELL
JIRÓN 21 DE SETIEMBRE S/N - COMAS

Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para la Srta. **RODRÍGUEZ FLORES ESTEFANI BRENDA** con DNI **76020022** estudiante de la carrera de psicología del XI ciclo, con código de matrícula N° **7001184811** quien desea realizar su trabajo de investigación para optar el título de licenciado en Psicología titulado: "**PHUBBING Y AGRESIVIDAD EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE COMAS, 2024**". Este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación con la Muestra final obtenida.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para la aplicación del instrumento en mención, sólo para fines académicos, y así prosiga con su investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,




Mg. Erika Roxana Estrada Alomia
Coordinadora de la Escuela de Psicología
Filial Lima - Campus Lima Norte





INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 3061
"JORGE CHAVEZ DARTNELL"
UGEL 04 - COMAS

Jr. 21 de Setiembre cdra. 2 S/N - Comas
E-mail: jorgechavez3061@hotmail.com



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Comas, 15 de abril del 2024

Estefani Brenda Rodriguez Flores
Tesisista de psicología

Presente

Hacerle llegar mis saludos en nombre de la Institución Educativa 3061 Jorge
Chavez Dartnell, para hacerle de conocimiento que estaremos brindándole las
facilidades a la tesisista antes mencionada, para la evaluación de su investigación
**"Phubbing y Agresividad en estudiantes de secundaria de instituciones
públicas de Comas, 2024"**.

Sin otro particular, manifestándole los sentimientos de estima personal.

ATENTAMENTE




OVALLE SALDARRIAGA MIRIAM
DIRECTORA DE LA I.E. 3061 J.C.H.D.

Anexo 9: Carta de solicitud de autorización de uso de instrumentos remitido por la Universidad.

Escala de Phubbing (Autor original)



“Año De La Unidad La Paz Y El Desarrollo”

CARTA N° 1390 - 2023/EP/PSI.UCV LIMA NORTE-LN

Los Olivos 11 de Octubre de 2023

Autor:

- **KARADAĞ; ESKIŞEHİR OSMANGAZI**

Presente.-

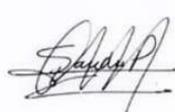
De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a la Srta. **RODRIGUEZ FLORES, ESTEFANI BRENDA**, con DNI 76020022 estudiante del último año de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; con código de matrícula N° **7001184811**, quien realizará su trabajo de investigación para optar el título de licenciada en Psicología titulado: **PHUBBING Y AGRESIVIDAD EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS DE COMAS, 2024**, este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación con el uso del instrumento (**Escala de Phubbing**), a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca
Jefe de Escuela Profesional de Psicología
Filial Lima - Campus Lima Norte

Escala de Phubbing (Adaptada)



“Año De La Unidad La Paz Y El Desarrollo”

CARTA N° 1388 - 2023/EP/PSI.UCV LIMA NORTE-LN

Los Olivos 11 de Octubre de 2023

Autor:

- Santiago Alejandro Resett
- Pablo Christian González Caino

Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a la Srta. **RODRIGUEZ FLORES, ESTEFANI BRENDA**, con **DNI 76020022** estudiante del último año de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; con código de matrícula N° **7001184811**, quien realizará su trabajo de investigación para optar el título de licenciada en Psicología titulado: **PHUBBING Y AGRESIVIDAD EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS DE COMAS, 2024**, este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación con el uso del instrumento (**Escala de Phubbing**), a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca
Jefe de Escuela Profesional de Psicología
Filial Lima - Campus Lima Norte

Escala de Agresividad



"Año De La Unidad La Paz Y El Desarrollo"

CARTA N° 1389- 2023/EP/PSI.UCV LIMA NORTE-LN

Los Olivos 11 de Octubre de 2023

Autor:
Goycochea Cruz, Mariela Liz

Presente.-
De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a la Srta. **RODRIGUEZ FLORES, ESTEFANI BRENDA**, con DNI 76020022 estudiante del último año de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; con código de matrícula N° 7001184811, quien realizará su trabajo de investigación para optar el título de licenciada en Psicología titulado: **PHUBBING Y AGRESIVIDAD EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS DE COMAS, 2024**, este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación con el uso del instrumento (**Escala de Agresividad**), a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca
Jefe de Escuela Profesional de Psicología
Filial Lima - Campus Lima Norte

Anexo 10: Autorización de uso del instrumento

Escala de Phubbing (Original)

Determinantes del phubbing, que es la suma de muchas adicciones virtuales: un modelo de ecuación estructural

Autores: Engin Karadağ, Şule Betül Tosuntaş, Evren Erzen, Pinar Duru, Nalan Bostan, Berrak Mizrak Şahin, İlkay Çulha and Burcu Babadağ VER MÁS + Acceso abierto 

Páginas: 60–74 **Categoría del artículo:** Artículo de investigación DESCARGAR PDF

Fecha de publicación en línea: junio de 2015 **DOI:** <https://doi.org/10.1556/2006.4.2015.005> BUSCAR ACTUALIZACIONES

Fecha de publicación: 01 de junio de 2015

RESUMEN/EXTRACTO **PDF** REFERENCIAS CITADO POR ARTÍCULOS RECOMENDADOS

FULL-LENGTH REPORT *Journal of Behavioral Addictions* 4(2), pp. 60–74 (2015)
DOI: 10.1556/2006.4.2015.005
First published online May 27, 2015

**Determinants of phubbing, which is the sum of many virtual addictions:
A structural equation model**

ENGİN KARADAĞ^{1*}, ŞULE BETÜL TOSUNTAŞ¹, EVREN ERZEN², PINAR DURU¹, NALAN BOSTAN¹,
BERRAK MIZRAK ŞAHİN¹, İLKAY ÇULHA¹ and BURCU BABADAĞ¹

¹Eskişehir Osmangazi University, Eskişehir, Turkey
²Artvin Çoruh University, Artvin, Turkey

(Received: September 9, 2014; revised manuscript received: February 19, 2015; accepted: February 23, 2015)

Escala de Phubbing (Adaptada)

B Brenda Rodríguez <estefanibrendar@gmail.com> 12 oct 2023, 10:19 (hace 3 días) ☆ ↶ ⋮
para pablo.cg.caino ▾

Buen día, le saluda Estefani Brenda Rodríguez Flores la estudiante de la carrera de psicología de la Universidad Cesar Vallejo que está realizando la investigación de Phubbing y Agresividad en estudiantes de instituciones públicas de comas, 2024 la cuál deseo su autorización para poder utilizar la adaptación de su instrumento de la Escala de Phubbing , De antemano gracias
Aquí le adjunto el formato , muchas gracias.

Un archivo adjunto • Analizado por Gmail ⓘ 🗑️



p Pablo Caino 12 oct 2023, 10:41 (hace 3 días) ★ ↶ ⋮
para mí ▾

Estimada,

Autorizado

Saludos

Escala de Agresividad



Brenda Rodríguez <estefanibrendar@gmail.com>

para goycochea.mariela ▾

dom, 15 oct, 20:13 (hace 4 días)



Buen día, le saluda Estefani Brenda Rodríguez Flores la estudiante de la carrera de psicología de la Universidad Cesar Vallejo que está realizando la investigación de Phubbing y Agresividad en estudiantes de instituciones públicas de comas, 2024 la cuál deseo su autorización para poder utilizar su instrumento de la Escala de Agresividad . De antemano gracias
Aquí le adjunto el formato , muchas gracias.

Un archivo adjunto • Analizado por Gmail ⓘ



Mariela Liz Goycochea Cruz

para mí ▾

mar, 17 oct, 16:02 (hace 2 días)



Acepto el uso del instrumento para tu investigación.



Anexo 11: Consentimiento informado

Consentimiento Informado (*)

Título de la investigación: Phubbing y Agresividad en estudiantes de secundaria de instituciones educativas públicas de comas, 2024

Investigadora: Estefani Brenda Rodriguez Flores

Propósito del estudio

Se le invita a participar en la investigación titulada “Phubbing y Agresividad en estudiantes de secundaria de instituciones educativas públicas de comas, 2024”, cuyo objetivo es determinar la relación entre phubbing y agresividad en estudiantes de secundaria de instituciones educativas públicas de Comas, 2024. Esta investigación es desarrollada por una estudiante de pregrado de la carrera profesional de Psicología de la Universidad César Vallejo del campus Lima Norte, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad y con el permiso de la institución educativa.

Tras obtener un resultado empírico que asegura y cuantifica la problemática, se pueden establecer estrategias de intervención acorde a las necesidades de la población beneficiaría, ayudando a resolver el Phubbing y Agresividad en estudiantes de secundaria de instituciones educativas públicas de comas, 2024.

Procedimiento

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente:

1. Se realizará una encuesta o entrevista donde se recogerán datos personales y algunas preguntas sobre la investigación titulada: “Phubbing y Agresividad en estudiantes de secundaria de instituciones educativas públicas de comas, 2024”.
2. Esta encuesta tendrá un tiempo aproximado de 15 minutos y se realizará en la hora de Tutoría en el aula de clases correspondiente, de la institución.
Las respuestas al cuestionario o guía de entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Participación voluntaria (principio de autonomía):

Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación no desea

continuar puede hacerlo sin ningún problema.

Riesgo (principio de No maleficencia):

Indicar al participante la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios (principio de beneficencia):

Se le informará que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

Confidencialidad (principio de justicia):

Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

Problemas o preguntas:

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con la investigadora Estefani Brenda Rodriguez Flores, email: erodriguezflo@ucvvirtual.edu.pe y Docente asesor Dr. Julio Cesar Castro García, email: jccastroga@ucvvirtual.edu.pe

Consentimiento

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participar en la investigación antes mencionada.

Nombre y apellidos:

Fecha y hora:

Consentimiento Informado del **Apoderado****

Título de la investigación: “Phubbing y Agresividad en estudiantes de secundaria de instituciones educativas públicas de comas, 2024”.

Investigadora: Estefani Brenda Rodriguez Flores

Propósito del estudio

Se le invita a participar en la investigación titulada “Phubbing y Agresividad en estudiantes de secundaria de instituciones educativas públicas de comas, 2024”. cuyo objetivo es determinar la relación entre phubbing y agresividad en estudiantes de secundaria de instituciones educativas públicas de Comas, 2024. Esta investigación es desarrollada por una estudiante de pregrado de la carrera profesional de Psicología de la Universidad César Vallejo del campus Lima Norte, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad y con el permiso de la institución educativa.

Tras obtener un resultado empírico que asegura y cuantifica la problemática, se pueden establecer estrategias de intervención acorde a las necesidades de la población beneficiaría, ayudando a resolver “Phubbing y Agresividad en estudiantes de secundaria de instituciones educativas públicas de comas, 2024”.

Procedimiento

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente

1. Se realizará una encuesta o entrevista donde se recogerán datos personales y algunas preguntas sobre la investigación titulada: “Phubbing y Agresividad en estudiantes de secundaria de instituciones educativas públicas de comas, 2024”
2. Esta encuesta tendrá un tiempo aproximado de 15 minutos y se realizará en la hora de Tutoría en el aula de clases correspondiente, de la institución.
Las respuestas al cuestionario o guía de entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Participación voluntaria (principio de autonomía):

Su hijo puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a que su hijo haya

aceptado participar puede dejar de participar sin ningún problema.

Riesgo (principio de No maleficencia):

La participación de su hijo en la investigación NO existirá riesgo o daño en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad a su hijo tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios (principio de beneficencia):

Mencionar que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

Confidencialidad (principio de justicia):

Los datos recolectados de la investigación deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información recogida en la encuesta o entrevista a su hijo es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

Problemas o preguntas:

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con la investigadora.

Estefani Brenda Rodriguez Flores, email: erodriguezflo@ucvvirtual.edu.pe

y Docente asesor Dr. Julio Cesar Castro García, email: jccastroga@ucvvirtual.edu.pe

Consentimiento

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participar en la investigación antes mencionada.

Nombre y apellidos:

Fecha y hora:

Asentimiento Informado

Título de la investigación: Phubbing y Agresividad en estudiantes de secundaria de instituciones públicas de comas, 2024

Investigadora: Estefani Brenda Rodriguez Flores

Propósito del estudio

Se le invita a participar en la investigación titulada “Phubbing y Agresividad en estudiantes de secundaria de instituciones públicas de comas, 2024”, cuyo objetivo es determinar la relación entre phubbing y agresividad en estudiantes de secundaria de instituciones educativas públicas de Comas, 2024. Esta investigación es desarrollada una estudiante de pregrado de la carrera profesional de Psicología de la Universidad César Vallejo del campus Lima Norte, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad y con el permiso de la institución. Tras obtener un resultado empírico que asegura y cuantifica la problemática, se pueden establecer estrategias de intervención acorde a las necesidades de la población beneficiaría, ayudando a resolver “Phubbing y Agresividad en estudiantes de secundaria de instituciones educativas públicas de comas, 2024”.

Procedimiento

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente (enumerar los procedimientos del estudio):

1. Se realizará una encuesta o entrevista donde se recogerán datos personales y algunas preguntas sobre la investigación titulada: “Phubbing y Agresividad en estudiantes de secundaria de instituciones educativas públicas de comas, 2024”.
2. Esta encuesta tendrá un tiempo aproximado de 15 minutos y se realizará en la hora de Tutoría en el aula de clases correspondiente, de la institución.

Las respuestas al cuestionario o guía de entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Participación voluntaria (principio de autonomía):

Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

Riesgo (principio de No maleficencia):

Indicar al participante la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios (principio de beneficencia):

Se le informará que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institucional término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

Confidencialidad (principio de justicia):

Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

Problemas o preguntas:

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con la investigadora.

Estefani Brenda Rodriguez Flores, email: erodriguezflo@ucvvirtual.edu.pe

y Docente asesor Dr. Julio Cesar Castro García, email: jccastroga@ucvvirtual.edu.pe

Consentimiento

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participar en la investigación antes mencionada.

Nombre y apellidos:

Fecha y hora:

Anexo 12: Propiedades psicométricas de los instrumentos

Confiabilidad y validez de escala de phubbing, prueba original.

Determinants of phubbing

less than .40] for all the factors or a difference less than .10] for at least two factors were eliminated. (Field, 2009; Tabachnick & Fidell, 2013). (vi) Cronbach Alpha reliability coefficients were calculated for each factor. As a result of the principal component analysis, a two (2)-factor structure, explaining 56.19% of the variance was proposed (KMO = .87, Bartlett's test = $p < .01$). As the result of the exploratory factor analysis performed by using the Oblimin principal axis rotation, 10 items were loaded over .40] in only one factor (see Table 1).

Table 1. Results of Factor Analysis Phubbing Scale

| Factor | Communication Disturbances | Phone Obsession |
|-------------|----------------------------|-----------------|
| Item Number | Factor Loading | Factor Loading |
| Item 3 | .81 | .12 |
| Item 4 | .81 | .19 |
| Item 10 | .74 | .27 |
| Item 2 | .77 | .22 |
| Item 1 | .61 | .32 |
| Item 8 | .23 | .80 |
| Item 7 | .30 | .77 |
| Item 6 | .27 | .67 |
| Item 9 | .12 | .55 |
| Item 5 | .29 | .45 |
| Eigen Value | 4.44 | 1.17 |
| Variance | 44.44 | 11.74 |

(3)-factor structure explaining 42.70% of the variance was proposed (KMO = .82, Bartlett's test = $p < .01$). As a result of the exploratory factor analysis conducted using the Oblimin rotation and principal axis factoring, we found that 15 items were loaded over .40] in just one factor. The 3 factors are (i) deprivation (7 items, $\alpha = .86$), (ii) control difficulties (3 items, $\alpha = .78$), and (iii) application (5 items, $\alpha = .85$).

For the concurrent validity of the scale, the frequency of daily use of a mobile phone, which the participants calculated, was used. It was anticipated that there would be a positive and high relationship between the scores of mobile phone addiction and the time for mobile phone use. The scale would have the concurrent validity if the anticipated relationships occurred. When the concurrent validity of the scale was examined, it was found that the time for daily mobile phone use had positive relationships with the factors deprivation ($r = .91$; $p < 0.01$), control difficulties ($r = .89$; $p < 0.01$) and application ($r = .78$; $p < 0.01$) of mobile phone addiction. The fact that the positive relationships are between .78 and .91 indicates that the scale has the concurrent validity.

SMS addiction scale. Because the research was conducted on participants whose native language is Turkish and there is no scale used for the SMS addiction in Turkish, the items were developed using the data obtained from the focus group interviews. The scale consisted of 6 items, graded from 1 (never) to 5 (always) on a 5-point Likert scale. Using the data obtained from university students, an exploratory factor analysis was performed using a principal axis fac-

Confiabilidad y validez de escala de phubbing, prueba adaptada

Resultados

Para evaluar la estructura factorial de la Escala de Phubbing, se llevó a cabo un AP con los 10 ítems. El cálculo del índice de adecuación muestral Kaiser-Meyer-Oklín (KMO = .83) y la prueba de esfericidad de Bartlett $\chi^2(18) = 2702.40$ $p < .001$ dieron cuenta de la intercorrelación de los ítems y de la pertinencia del análisis.

Los resultados del análisis arrojaron la sugerencia de un modelo trifactorial. Dicha estructura explicaba un 61% de la varianza, todos los ítems presentaron cargas factoriales por encima de .38 en sus respectivas dimensiones y no se encontraron cargas factoriales complejas, como se muestra en la Tabla 1. El ajuste del modelo fue satisfactorio: $\chi^2_{(18)} = 4633.75$, CFI = .99, TLI = .98 y RMSEA = .03. Los factores fueron denominados *interferencia en la comunicación, obsesión con el celular y problemas psicosociales*, y explicaban una varianza de 39%, 12% y 10% respectivamente. Las correlaciones entre los factores fueron $r = .51, .47$ y $.45$; $p < .01$, respectivamente.

| | |
|--|-----|
| 4. Cuando estoy con mi familia, siempre estoy ocupado con mi celular. | .41 |
| 5. Creo que el estar ocupado con mi celular puede hacer enojar a mi mejor amigo o novio/a. | .40 |
| 6. Mi celular está siempre cerca mío. | .77 |
| 7. Cuando me despierto por la mañana, lo primero que hago es ver el celular. | .58 |
| 8. Siento que me falta algo si no tengo mi celular. | .68 |
| 9. El uso de mi celular se incrementa día a día. | .60 |
| 10. El tiempo dedicado a las actividades sociales, personales y escolares disminuye por el uso que hago del celular. | .61 |

Confiabilidad y validez de escala de agresividad

III. JUSTIFICACIÓN ESTADÍSTICA

3.1. ANÁLISIS DE ÍTEMS POR JUECES

Para el diseño de la escala de agresividad se realizó un piloto inicial con una muestra de 100 sujetos que cumplieron los criterios de inclusión y exclusión para la evaluación, mediante la prueba que constituía de 21 ítems previamente validados por juicio de experto mediante V. de Aiken teniendo como resultados valores mayores a 0.80 (Escrura, 1988) para continuar con la investigación se la muestra final de 1 000 evaluados prosiguiendo con la validación realizó el análisis factorial exploratorio y confirmatorio encontrando una reestructuración de los factores en 4 dimensiones entre 16 ítems.

3.2. VALIDEZ

La validez correspondiente al contenido de los 21 ítems planteados inicialmente, se realizó por medio de Juicio de Expertos siendo estos 10 expertos en el área, utilizándose por medio de la V. de Aiken, se analizaron a través de los criterios, los cuales debían ajustarse a un valor (0.80).

Tabla 6. Resultados de V. de Aiken de la Escala de agresividad

3.3. CONFIABILIDAD

| Ítem | FESTIVIDAD | | | | | SALUD | | | | | LIDERAZGO | | | | | V. AJKEN GENERAL | | | | | | | | | |
|------|------------|------|------|------|------|-------|------|------|------|------|-----------|------|------|------|------|------------------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | 32 | 33 | 34 | 35 |
| 1 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 |
| 2 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 |
| 3 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 |
| 4 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 |
| 5 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 |
| 6 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 |
| 7 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 |
| 8 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 |
| 9 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 |
| 10 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 |
| 11 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 |
| 12 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 |
| 13 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 |
| 14 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 |
| 15 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 |
| 16 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 |
| 17 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 |
| 18 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 |
| 19 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 |
| 20 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 |
| 21 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 | 1.00 |

Se encontró para la consistencia interna del instrumento un resultado de 0.832 en Alfa de Cronbach siendo un valor bueno; considerando que un mayor a 0.9 es excelente, si es mayor a 0.8 es bueno, si es mayor a 0.7 es aceptable, 0.6 es cuestionable y 0.5 es pobre. (George y Mallery, 2003)

Confiabilidad según coeficiente de Alfa de Cronbach y Coeficiente de Omega de McDonald de la escala de agresividad

| Escala total | Nº de elementos (ítems) | Alfa de Cronbach | Coeficiente de Omega de McDonald |
|--------------|-------------------------|------------------|----------------------------------|
| Agresividad | 16 | 0.832 | 0.842 |

La tabla 7, muestra el resultado del índice de confiabilidad por Alfa de Cronbach para la escala de agresividad se obtuvo un valor de 0.832 lo cual está en un rango aceptable, al mismo tiempo en el coeficiente de Omega de McDonald se obtuvo un valor de 0.842 siendo un valor admisible.

IV. NORMAS INTERPRETATIVAS

4.1. Interpretación de las Puntuaciones

Los puntajes que se obtengan en la escala serán interpretados por medio de los percentiles los cuales pueden dar a conocer el nivel de agresividad que presenten los adolescentes y con qué factor externo está correlacionado.

De esta manera se pueden ubicar según tres puntajes:

- Puntaje inferior:
 - Nivel bajo de agresividad
- Puntaje intermedio:
 - Nivel intermedio de agresividad
- Puntaje superior:
 - Nivel alto de agresividad

Anexo 13: El resultado del estudio piloto.

Escala de Phubbing

Tabla 7

Evidencias de validez basada en la estructura interna mediante el AFC de la escala de Phubbing

| Muestra total (n=249) | Ajuste Absoluto | | | | Ajuste Incremental | | |
|--------------------------|--------------------|-----------|-----------|-----------|--------------------|-----------|-----------|
| | X ² /gl | RMSEA | SRMR | GFI | CFI | TLI | NFI |
| Modelo original | 1.05 | .073 | .067 | .992 | .992 | .989 | .986 |
| | ≤ 3 | ≤ .08 | ≤ .08 | ≥ .90 | ≥ .90 | ≥ .90 | ≥ .90 |
| | Aceptable | Aceptable | Aceptable | Aceptable | Aceptable | Aceptable | Aceptable |

Nota: X²/gl= Chi-Cuadrado entre grados de libertad; RMSEA= Error de Aproximación cuadrático medio; SRMR= Raíz media estandarizada residual cuadrática; GFI= Índice de bondad de ajuste; CFI= Índice de bondad de ajuste comparativo; TLI= índice de Tucker-Lewis; NFI: Índice normado de ajuste.

En la tabla 7, se observan los valores de las evidencias de validez basada en la estructura interna mediante el Análisis Factorial Confirmatorio (AFC), de la escala de Phubbing. En donde se halló valores aceptables para el ajuste absoluto y ajuste incremental, medidas dentro de lo esperado. Confirmando que existe validez del modelo original. Para obtener los resultados se utilizó el programa JASP 0.16.3.0

Tabla 8

Evidencias de consistencia interna con alfa de Cronbach's y Omega de McDonald's de la escala de Phubbing.

| Dimensiones | # Elementos | Cronbach's α | McDonald's Ω |
|----------------------------------|-------------|---------------------|---------------------|
| Interferencia en la comunicación | 5 | .945 | .944 |
| Obsesión con el celular | 3 | .922 | .925 |
| Problemas psicosociales | 2 | .971 | .971 |
| General | 10 | .934 | .927 |

En los resultados se muestra un valor aceptable de consistencia interna del coeficiente de alfa de Cronbach de sus dimensiones de Interferencia en la comunicación, obsesión con el celular y problemas psicosociales, con un valor de .945, .922, .971, .934. Del mismo modo su consistencia interna de Omega de McDonald con .944, .925, .971, .927. Y por último, los 10 ítems del instrumento arrojan un nivel adecuado con un valor de .934 (Nunnally, 1995).

Tabla 9*Análisis estadístico de los ítems del cuestionario de la escala de Phubbing.*

| D | Ítems | M | DE | g ¹ | g ² | IHC | Si se elimina el ítem | | h ² | Aceptable |
|----------------------------------|-------|------|------|----------------|----------------|------|-----------------------|------|----------------|-----------|
| | | | | | | | α | ω | | |
| Interferencia en la comunicacion | 1 | 2.90 | 1.34 | 0.06 | - | 0.74 | 0.93 | 0.92 | 0.79 | SI |
| | 2 | 2.73 | 1.63 | 0.37 | - | 0.70 | 0.93 | 0.92 | 0.75 | SI |
| | 3 | 3.00 | 1.46 | 0.09 | - | 0.73 | 0.93 | 0.92 | 0.80 | SI |
| | 4 | 2.96 | 1.32 | 0.04 | - | 0.77 | 0.93 | 0.91 | 0.79 | SI |
| | 5 | 3.07 | 1.46 | 0.10 | - | 0.75 | 0.93 | 0.91 | 0.79 | SI |
| Obsesión con el celular | 6 | 3.12 | 1.44 | - | - | 0.82 | 0.92 | 0.91 | 0.84 | SI |
| | 7 | 3.29 | 1.47 | - | - | 0.71 | 0.93 | 0.92 | 0.72 | SI |
| | 8 | 3.08 | 1.32 | 0.15 | - | 0.81 | 0.92 | 0.91 | 0.85 | SI |
| Problemas psicosociales | 9 | 2.98 | 1.44 | 0.14 | - | 0.70 | 0.93 | 0.92 | 0.97 | SI |
| | 10 | 3.10 | 1.41 | - | - | 0.67 | 0.93 | 0.92 | 0.92 | SI |

Nota: D: Dimensión; FR: Formato de respuesta; M: Media; DE: Desviación estándar; g1: coeficiente de asimetría de Fisher; g2: coeficiente de curtosis de Fisher; IHC: Índice de homogeneidad corregida o Índice de discriminación; h2: Comunalidad.

En la presente tabla 9, se puede observar que, según el análisis estadístico descriptivo de los ítems de la escala phubbing, todos los ítems presentaron un valor de IHC > 0.20 que es considerado aceptable de acuerdo con el criterio de Kline (1993).

Escala de agresividad

Tabla 10

Evidencias de validez basada en la estructura interna mediante el AFC de la escala de agresividad.

| Muestra total (n= 249) | Ajuste Absoluto | | | | Ajuste Incremental | | |
|----------------------------------|--------------------|-----------|-----------|-----------|--------------------|-----------|-----------|
| | X ² /gl | RMSEA | SRMR | GFI | CFI | TLI | NFI |
| Modelo original | .54 | .000 | .042 | .994 | 1.000 | 1.010 | .990 |
| | ≤ 3 | ≤ .08 | ≤ .08 | ≥ .90 | ≥ .90 | ≥ .90 | ≥ .90 |
| | Aceptable | Aceptable | Aceptable | Aceptable | Aceptable | Aceptable | Aceptable |

Nota: X²/gl= Chi-Cuadrado entre grados de libertad; RMSEA= Error de Aproximación cuadrático medio; SRMR= Raíz media estandarizada residual cuadrática; GFI= Índice de bondad de ajuste; CFI= Índice de bondad de ajuste comparativo; TLI= índice de Tucker-Lewis; NFI: Índice normado de ajuste.

En la tabla 10, se observan los valores de las evidencias de validez basada en la estructura interna mediante el Análisis Factorial Confirmatorio (AFC), de la escala de agresividad. En donde se halló valores aceptables para el ajuste absoluto y ajuste incremental, medidas dentro de lo esperado. Confirmando que existe validez del modelo original. Para obtener los resultados se utilizó el programa JASP 0.16.3.0

Tabla 11

Evidencias de consistencia interna con alfa de Cronbach's y Omega de McDonald's del Inventario de la escala de agresividad.

| Componentes | # Elementos | Cronbach's α | McDonald's Ω |
|----------------|-------------|---------------------|---------------------|
| Familiar | 3 | .934 | .940 |
| Actitud | 3 | .908 | .909 |
| Comportamiento | 5 | .932 | .932 |
| Simbólico | 5 | .933 | .933 |
| General | 16 | .840 | .860 |

En los resultados se muestra un valor aceptable de consistencia interna del coeficiente de alfa de Cronbach de sus dimensiones de familiar, actitud, comportamiento y simbólico con un valor de .934, .908, .932, .933. Del mismo modo su consistencia interna de Omega de McDonald con .940, .909, .932, .933. Y por último, los 16 ítems del instrumento arrojan un nivel adecuado con un valor de .840 (Nunnally, 1995).

Tabla 12

Análisis estadístico de los factores del Inventario de la escala de agresividad.

| D | Ítems | M | DE | g ¹ | g ² | IHC | Si se elimina el ítem | | h ² | Aceptable |
|----------------|-------|------|------|----------------|----------------|------|-----------------------------|------|----------------|-----------|
| | | | | | | | α | ω | | |
| Familiar | Agr1 | 2.51 | 1.61 | 0.44 | - | 0.41 | 0.84 | 0.86 | 0.94 | SI |
| | | | | | 1.47 | | | | | |
| | Agr2 | 2.33 | 1.58 | 0.67 | - | 0.41 | 0.84 | 0.86 | 0.88 | SI |
| | | | | | 1.20 | | | | | |
| | Agr3 | 2.90 | 1.46 | 0.18 | - | 0.39 | 0.84 | 0.86 | 0.84 | SI |
| | | | | | 1.27 | | | | | |
| Actitud | Agr4 | 2.77 | 1.30 | 0.40 | - | 0.66 | 0.80 | 0.84 | 0.76 | SI |
| | | | | | 0.86 | | | | | |
| | Agr5 | 2.52 | 1.27 | 0.56 | - | 0.62 | 0.81 | 0.85 | 0.75 | SI |
| | | | | | 0.59 | | | | | |
| | Agr6 | 2.46 | 1.45 | 0.48 | - | 0.65 | 0.80 | 0.84 | 0.77 | SI |
| | | | | | 1.21 | | | | | |
| Comportamiento | Agr7 | 2.30 | 1.43 | 0.75 | - | 0.68 | 0.80 | 0.84 | 0.80 | SI |
| | | | | | 0.80 | | | | | |
| | Agr8 | 2.45 | 1.34 | 0.62 | - | 0.60 | 0.81 | 0.85 | 0.67 | SI |
| | | | | | 0.71 | | | | | |
| | Agr9 | 2.31 | 1.35 | 0.73 | - | 0.59 | 0.81 | 0.85 | 0.72 | SI |
| | | | | | 0.66 | | | | | |
| | Agr10 | 2.51 | 1.36 | 0.54 | - | 0.64 | 0.80 | 0.84 | 0.78 | SI |
| | | | | | 0.79 | | | | | |
| | Agr11 | 2.59 | 1.52 | 0.46 | - | 0.65 | 0.80 | 0.84 | 0.81 | SI |
| | | | | | 1.25 | | | | | |
| Simbólico | Agr12 | 2.42 | 1.34 | 0.51 | - | 0.28 | 0.85 | 0.86 | 0.81 | SI |
| | | | | | 0.85 | | | | | |
| | Agr13 | 2.27 | 1.26 | 0.63 | - | 0.35 | 0.85 | 0.86 | 0.84 | SI |
| | | | | | 0.62 | | | | | |
| | Agr14 | 2.22 | 1.20 | 0.64 | - | 0.27 | 0.85 | 0.86 | 0.83 | SI |
| | | | | | 0.40 | | | | | |
| | Agr15 | 2.86 | 1.44 | 0.05 | - | 0.27 | 0.85 | 0.86 | 0.73 | SI |

| | | | | | | | | | | |
|-------|------|------|------|---|------|------|------|------|----|--|
| | | | | | 1.29 | | | | | |
| Agr16 | 2.48 | 1.30 | 0.47 | - | 0.35 | 0.85 | 0.86 | 0.78 | SI | |
| | | | | | 0.75 | | | | | |

Nota: D: Dimensión; FR: Formato de respuesta; M: Media; DE: Desviación estándar; g1: coeficiente de asimetría de Fisher; g2: coeficiente de curtosis de Fisher; IHC: Índice de homogeneidad corregida o Índice de discriminación; h2: Comunalidad.

En la presente tabla 12, se puede observar que, según el análisis estadístico descriptivo de los ítems de la escala de agresividad, todos los ítems presentaron un valor de IHC > 0.20 que es considerado aceptable de acuerdo con el criterio de Kline (1993).

Anexo 14: Escaneo de criterio de los jueces

Anexo 2

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Escala de Phubbing". La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. **Datos generales del juez**

| | | |
|--|---|--------------------|
| Nombre del juez: | ALEXANDER PACAYA TAMINCHE | |
| Grado profesional: | Maestría (x) | Doctor () |
| Área de formación académica: | Clínica (x) | Social () |
| | Educativa () | Organizacional (x) |
| Áreas de experiencia profesional: | DOCENCIA UNIVERSITARIA, CONSULTORÍAS, NEUROPSICOLOGÍA CLÍNICA E INVESTIGACIÓN | |
| Institución donde labora: | ALCA CONSULTORES, UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO | |
| Tiempo de experiencia profesional en el área: | 2 a 4 años () | |
| | Más de 5 años (x) | |
| Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde) | | |

2. **Propósito de la evaluación:**

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.




ALEXANDER PACAYA TAMINCHE
PSICÓLOGO
C.Ps.P. 25918

Firma del evaluador

Anexo 2

Evaluación por juicio de expertos

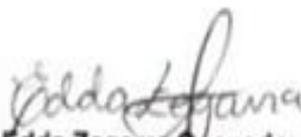
Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Escala de Agresividad". La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. **Datos generales del juez**

| | |
|---|--|
| Nombre del juez: | EDDA ROSARIO ZEGARRA QUEVEDO |
| Grado profesional: | Maestría (X) Doctor () |
| Área de formación académica: | Clínica () Social () Educativa (X) Organizacional () |
| Áreas de experiencia profesional: | EDUCATIVA Y CLINICA |
| Institución donde labora: | UCV / UPN / UTP |
| Tiempo de experiencia profesional en el área: | 2 a 4 años () Más de 5 años (X) |
| Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde) | |

2. **Propósito de la evaluación:**

Validar el contenido del instrumento por juicio de expertos



Mg. Edda Zegarra Quevedo
C.Ps.P 12459

Firma del evaluador

Anexo 2

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Escala de Agresividad" La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez

| | |
|--|--|
| Nombre del juez: | ANDRE ALBERTO ARIAS LUJAN |
| Grado profesional: | Maestría (X) Doctor () |
| Área de formación académica: | Clínica (X) Social () Educativa () Organizacional () |
| Áreas de experiencia profesional: | CLÍNICA |
| Institución donde labora: | POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ |
| Tiempo de experiencia profesional en el área: | 2 a 4 años () Más de 5 años (X) |
| Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde) | |



2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.



ANDRE ALBERTO ARIAS LUJAN

C.Ps.P. 17483
DNI 45129097

Anexo 2

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Escala de ~~Rubbing~~ ~~www~~". La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez

| | | |
|--|------------------------------|--------------------|
| Nombre del juez: | PALACIOS ISLA SWALDO ABRAHAM | |
| Grado profesional: | Maestría () | Doctor (X) |
| Área de formación académica: | Clínica (X) | Social () |
| | Educativa () | Organizacional () |
| Áreas de experiencia profesional: | CLINICA FORENSE | |
| Institución donde labora: | UCV | |
| Tiempo de experiencia profesional en el área: | 2 a 4 años () | |
| | Más de 5 años (X) | |
| Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde) | | |



2. Breve descripción de la evaluación:


OSWALDO PALACIOS ISLA
PSICOLOGO
C.Ps.P. 5596

Anexo 2

Evaluación por juicio de expertos

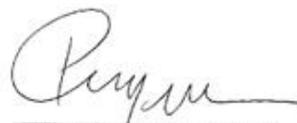
Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Escala de Agresividad" La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez

| | |
|--|--|
| Nombre del juez: | JOSE LUIS PEREYRA |
| Grado profesional: | Maestría () Doctor (x) |
| Área de formación académica: | Clínica () Social () Educativa (x) Organizacional () |
| Áreas de experiencia profesional: | PSICOMETRIA |
| Institución donde labora: | NEOTEST Y UCV |
| Tiempo de experiencia profesional en el área: | 2 a 4 años () Más de 5 años (x) |
| Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde) | Autor de 50 test psicométricos |

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.


JOSE LUIS PEREYRA QUIÑONES
PSICÓLOGO COLEGIADO 4539

Firma del evaluador
DNI 08004266

Anexos 15: Jueces Expertos

| JUEZ | NOMBRE | GRADO | CARGO |
|------|---|----------|---|
| 1 | Alexander Pacaya Taminche C.Ps.P. 25918 | Magister | Docencia universitaria en la Universidad César Vallejo, Neuropsicología clínica, investigación y consultor en Alca Consultores. |
| 2 | Edda Rosario Zegarra Quevedo C.Ps.P. 12459 | Magister | Ejerce el área educativa y clínica en las Universidades Cesar Vallejo, Privada del Norte y Tecnológica del Perú. |
| 3 | Andre Alberto Arias Lujan C.Ps.P. 17483 | Magister | Ejerce el área clínica en la Policía Nacional del Perú |
| 4 | Oswaldo Abraham Palacios Isla C.Ps.P. 5596 | Doctor | Docente en el área de clínica Forense en la Universidad Cesar Vallejo |
| 5 | Jose Luis Pereyra C.Ps.P. 4339 | Doctor | Docente a cargo de psicometría en la UCV y consultor en Neotest |

Criterios para elección de jueces expertos

1. Ser psicólogo habilitado
2. Ser Magister y/o Doctor
3. Experiencia en intervención en casos de violencia (educativo y/o clínico)

Perfiles

➤ Alexander Pacaya Taminche (C.Ps.P. 25918)

| CRITERIOS | SI | NO |
|---|----|----|
| Ser psicólogo habilitado | X | |
| Ser Magister y/o Doctor | X | |
| Experiencia en intervención en casos de violencia (educativo y/o clínico) | X | |

➤ Edda Rosario Zegarra Quevedo (C.Ps.P. 12459)

| CRITERIOS | SI | NO |
|---|----|----|
| Ser psicólogo habilitado | X | |
| Ser Magister y/o Doctor | X | |
| Experiencia en intervención en casos de violencia (educativo y/o clínico) | X | |

➤ Andre Alberto Arias Lujan (C.Ps.P. 17483)

| CRITERIOS | SI | NO |
|---|----|----|
| Ser psicólogo habilitado | X | |
| Ser Magister y/o Doctor | X | |
| Experiencia en intervención en casos de violencia (educativo y/o clínico) | X | |

➤ Oswaldo Abraham Palacios Isla (C.Ps.P. 5596)

| CRITERIOS | SI | NO |
|---|----|----|
| Ser psicólogo habilitado | X | |
| Ser Magister y/o Doctor | X | |
| Experiencia en intervención en casos de violencia (educativo y/o clínico) | X | |

➤ Jose Luis Pereyra (C.Ps.P. 4339)

| CRITERIOS | SI | NO |
|---|----|----|
| Ser psicólogo habilitado | X | |
| Ser Magister y/o Doctor | X | |
| Experiencia en intervención en casos de violencia (educativo y/o clínico) | X | |

Tabla 13

Evidencias de validez basada en el contenido del Cuestionario de phubbing.

| Ítem | Juez 1 | | | Juez 2 | | | Juez 3 | | | Juez 4 | | | Juez 5 | | | Aciertos | V. de Aiken | Aceptable | |
|------|--------|---|---|--------|---|---|--------|---|---|--------|---|---|--------|---|---|----------|-------------|-----------|----|
| | P | R | C | P | R | C | P | R | C | P | R | C | P | R | C | | | | |
| 1 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 60 | 1 | Sí |
| 2 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 60 | 1 | Sí |
| 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 60 | 1 | Sí |
| 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 60 | 1 | Sí |
| 5 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 60 | 1 | Sí |
| 6 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 60 | 1 | Sí |
| 7 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 60 | 1 | Sí |
| 8 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 60 | 1 | Sí |
| 10 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 60 | 1 | Sí |

Nota: No está de acuerdo = 0, sí está de acuerdo = 1; P = Pertinencia, R = Relevancia, C = Claridad

En la tabla 13, se observa que los 5 jueces expertos consultados coinciden en manifestar su acuerdo con respecto a los 10 ítems que plantea la Escala de Phubbing, alcanzando un coeficiente de V de Aiken de 1 lo que refiere que esta escala reúne evidencias (pertinencia, relevancia y claridad) de validez de contenido pues los valores son aceptables.

Tabla 14

Evidencias de validez basada en el contenido del Cuestionario de agresividad

| Ítem | Juez 1 | | | Juez 2 | | | Juez 3 | | | Juez 4 | | | Juez 5 | | | Aciertos | V. de Aiken | Aceptable |
|------|--------|---|---|--------|---|---|--------|---|---|--------|---|---|--------|---|---|----------|-------------|-----------|
| | P | R | C | P | R | C | P | R | C | P | R | C | P | R | C | | | |
| 1 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 59 | 1 | Sí |
| 2 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 60 | 1 | Sí |
| 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 60 | 1 | Sí |
| 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 60 | 1 | Sí |
| 5 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 59 | 1 | Sí |
| 6 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 60 | 1 | Sí |
| 7 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 60 | 1 | Sí |
| 8 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 60 | 1 | Sí |
| 9 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 60 | 1 | Sí |
| 10 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 60 | 1 | Sí |
| 11 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 60 | 1 | Sí |
| 12 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 60 | 1 | Sí |
| 13 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 60 | 1 | Sí |
| 14 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 60 | 1 | Sí |
| 15 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 60 | 1 | Sí |
| 16 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 60 | 1 | Sí |

Nota: No está de acuerdo = 0, sí está de acuerdo = 1; P = Pertinencia, R = Relevancia, C = Claridad

En la tabla 14, se observa que los 5 jueces expertos consultados coinciden en manifestar su acuerdo con respecto a los 16 ítems que plantea la Escala de Agresividad, alcanzando un coeficiente de V de Aiken de 1 lo que refiere que esta escala reúne evidencias (pertinencia, relevancia y claridad) de validez de contenido pues los valores son aceptables

Anexo 16: Cálculo de tamaño muestra

FIGURA 1



ugr Universidad de Granada

CÁLCULO DEL TAMAÑO ÓPTIMO DE UNA MUESTRA

(Para la estimación de proporciones, bajo el supuesto de que $p=q=50\%$)

| | |
|--|-------|
| MARGEN DE ERROR MÁXIMO ADMITIDO | 5.0% |
| TAMAÑO DE LA POBLACIÓN | 2,097 |

| | |
|---|-----|
| Tamaño para un nivel de confianza del 95% | 325 |
| Tamaño para un nivel de confianza del 97% | 385 |
| Tamaño para un nivel de confianza del 99% | 505 |

[Volver a página de inicio](#)

FIGURA 2



ugr Universidad de Granada

MUESTREO ALEATORIO ESTRATIFICADO CON AFIJACIÓN PROPORCIONAL

| | |
|--|-------|
| Tamaño de la población objetivo..... | 2,097 |
| Tamaño de la muestra que se desea obtener..... | 325 |
| Número de estratos a considerar..... | 3 |

Afijación simple: elegir de cada estrato 108.3333333 sujetos

| Estrato | Identificación | Nº sujetos en el estrato | Proporción | Muestra del estrato |
|---------|----------------|--------------------------|------------|---------------------|
| 1 | COLEGIO A | 954 | 45.5% | 148 |
| 2 | COLEGIO B | 643 | 30.7% | 100 |
| 3 | COLEGIO C | 500 | 23.8% | 77 |
| | | | Correcto | 100.0% |
| | | | | 325 |

Anexo 17: Sintaxis del programa usado

SPSS

* Tablas personalizadas.

CTABLES

```
/VLABELS VARIABLES=Sexo Edad DISPLAY=LABEL  
/TABLE Sexo [COUNT F40.0] + Edad [COUNT F40.0]  
/CATEGORIES VARIABLES=Sexo Edad ORDER=A KEY=VALUE  
EMPTY=INCLUDE TOTAL=YES POSITION=AFTER  
/CRITERIA CILEVEL=95.
```

* Tablas personalizadas.

CTABLES

```
/VLABELS VARIABLES=Phubbing Interferencia_en_la_comunicación  
Obsesión_con_celular  
Problemas_psicosociales DISPLAY=LABEL  
/TABLE Phubbing [COUNT F40.0, TABLEPCT.COUNT PCT40.1] +  
Interferencia_en_la_comunicación [COUNT  
F40.0, TABLEPCT.COUNT PCT40.1] + Obsesión_con_celular [COUNT F40.0,  
TABLEPCT.COUNT PCT40.1] +  
Problemas_psicosociales [COUNT F40.0, TABLEPCT.COUNT PCT40.1]  
/CATEGORIES VARIABLES=Phubbing Interferencia_en_la_comunicación  
Obsesión_con_celular  
Problemas_psicosociales ORDER=A KEY=VALUE EMPTY=INCLUDE  
TOTAL=YES POSITION=AFTER  
/CRITERIA CILEVEL=95.
```

* Tablas personalizadas.

CTABLES

```
/VLABELS VARIABLES=Agresividad Familiar Actitud Comportamiento Simbólica  
DISPLAY=LABEL  
/TABLE Agresividad [COUNT F40.0, TABLEPCT.COUNT PCT40.1] + Familiar  
[COUNT F40.0, TABLEPCT.COUNT  
PCT40.1] + Actitud [COUNT F40.0, TABLEPCT.COUNT PCT40.1] +  
Comportamiento [COUNT F40.0,  
TABLEPCT.COUNT PCT40.1] + Simbólica [COUNT F40.0, TABLEPCT.COUNT  
PCT40.1]  
/CATEGORIES VARIABLES=Agresividad Familiar Actitud Comportamiento  
Simbólica ORDER=A KEY=VALUE  
EMPTY=INCLUDE TOTAL=YES POSITION=AFTER  
/CRITERIA CILEVEL=95.
```

```
EXAMINE VARIABLES=Totalphubbing D1 D2 D3 Total_Agresividad D1_A D2_A  
D3_A D4
```

```
/PLOT NPLOT  
/STATISTICS DESCRIPTIVES  
/CINTERVAL 95  
/MISSING LISTWISE  
/NOTOTAL.
```

```
NONPAR CORR  
/VARIABLES=Totalphubbing Total_Agresividad  
/PRINT=SPEARMAN TWOTAIL NOSIG  
/MISSING=PAIRWISE.
```

```
NONPAR CORR  
/VARIABLES=D1 D2 D3 D1_A D2_A D3_A D4  
/PRINT=SPEARMAN TWOTAIL NOSIG  
/MISSING=PAIRWISE.
```

Anexo 18: Evidencia de aprobación del curso de conducta responsable de investigación

Ficha CTI Vitae



RODRIGUEZ FLORES ESTEFANI BRENDA

Fecha de última actualización: 25-09-2023

| Identificadores de Autor | ORCID | Conducta Responsable en Investigación |
|--------------------------------------|---|---------------------------------------|
| Web of Science ResearcherID: null |  0000-0002-2957-912X | Fecha: 17/09/2023 |

https://ctivitae.concytec.gob.pe/appDirectorioCTI/VerDatosInvestigador.do?id_investigador=355292